

MUNICIPIO DE AYUTLA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA".

HUGO RENÉ JIMÉNEZ CASUY

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS
Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE AYUTLA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

TEMA INDIVIDUAL

"COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2011

2011

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

AYUTLA – VOLUMEN 10

2-68-75-AE-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERÍA)
Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA.

MUNICIPIO DE AYUTLA
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas por

HUGO RENÉ JIMÉNEZ CASUY

previo a conferírsele el título

de

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, septiembre del 2011.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Edgar Arnoldo Quiche Chiyal
Vocal Quinto:	P.C. José Antonio Vielman

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Cristian Estuardo Mayen Batz



FACULTAD DE CIENCIAS
ECONOMICAS

Edificio "S-5"

Ciudad Universitaria, Zona 12
GUATEMALA, CENTROAMERICA

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2011, según Acta No. 24-2011 Punto TERCERO, inciso 3.10, subinciso 3.10.47 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL (PANADERIA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA", municipio de Ayutla, departamento de San Marcos.

Presentó: **HUGO RENÉ JIMÉNEZ CASUY**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado cumplió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a diecinueve días del mes de octubre de dos mil once.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp.

Ingrid
PRENSALC

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Por guiarme siempre y darme la sabiduría necesaria para lograr culminar con éxito uno de mis sueños que me propuse en la vida, gracias padre y este triunfo que sea para la honra y la gloria de ti señor, alabado sea tu nombre.
- A MI PADRE: Por su esfuerzo y dedicación para con sus hijos, por sus oraciones y sabios consejos, por enseñarme que en la vida todo lo que se empieza hay que terminarlo.
- A MI MADRE: Por ser ejemplo de lucha, porque nunca se dio por vencida por la serie de adversidades que surgieron para que sus hijos estudiaran, por sus innumerables sacrificios y el apoyo brindado a lo largo de mi vida.
- A MI ESPOSA: Gracias por el apoyo incondicional, confianza, paciencia y amor mostrados durante estos años de lucha, y por haberme acompañado en los momentos difíciles, juntos hemos alcanzado este triunfo.
- A MIS HIJOS: Porque ustedes fueron el motivo principal para alcanzar esta meta, este triunfo también es de ustedes y que esto les sirva de ejemplo para esforzarse continuamente en cualquier proyecto que se propongan en la vida.
- A MIS SUEGROS: Por el cariño y las palabras de aliento que me brindaron.
- A MIS HERMANOS: Por mantener la unidad familiar.
- A MIS COMPAÑEROS DE EPS: Marta Velásquez, Byron Arenales, Erick Cruz, Jorge Cruz y Esperanza Poz, por su apoyo, compañía y amistad mostrada a lo largo de este tiempo que convivimos.
- A MI DOCENTE SUPERVISOR: Lic. Erwin Leonel López Morán, por ser ejemplo de trabajo profesional.

A MIS FAMILIARES
Y AMIGOS:

Rubén Castillo, Giovanni Maldonado, Melvin,
Héctor y Glenda por su ayuda y apoyo
incondicional.

A CONTECNICA S.A.
(Corporación bi.)

Por ser parte de su equipo de trabajo.

A LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:

En especial a la facultad de Ciencias Económicas,
por permitirme ser parte de ella, y por ser grande
entre las del mundo.

ÍNDICE GENERAL

Página

INTRODUCCIÓN

i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2	Localización geográfica y extensión territorial	2
1.1.3	Clima	3
1.1.4	Orografía	3
1.1.5	Aspectos culturales y deportivos	4
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	4
1.2.1	División política	4
1.2.2	División administrativa	6
1.2.2.1	Concejo Municipal	6
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	6
1.2.2.3	Consejo municipal de desarrollo (COMUDE)	7
1.3	RECURSOS NATURALES	7
1.3.1	Agua	7
1.3.2	Bosques	8
1.3.3	Suelos	8
1.3.3.1	Tipos de suelo	9
1.3.3.2	Usos del suelo	9
1.3.4	Fauna	9
1.3.4.1	Fauna doméstica	10
1.3.4.2	Fauna silvestre	10
1.3.5	Flora	10
1.3.6	Minas y canteras	10

1.4	POBLACIÓN	11
1.4.1	Población total, número de hogares y tasas de crecimiento	11
1.4.2	Por pertenencia étnica y área geográfica	12
1.4.3	Por género y edad	13
1.4.4	Densidad poblacional	14
1.4.5	Población económicamente activa –PEA-	15
1.4.6	Migración	16
1.4.6.1	Inmigración	17
1.4.6.2	Emigración	17
1.4.7	Vivienda	17
1.4.8	Ocupación y salarios	18
1.4.9	Niveles de ingreso	18
1.4.10	Pobreza	19
1.4.11	Empleo	20
1.4.12	Subempleo	20
1.4.13	Desempleo	21
1.5	ESTRUCTURA AGRARIA	21
1.5.1	Tenencia de la tierra	21
1.5.2	Uso actual y potencial de la tierra	22
1.5.3	Concentración de la tierra	22
1.6	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	24
1.6.1	Educación	24
1.6.2	Salud	25
1.6.3	Agua	27
1.6.4	Energía eléctrica	28
1.6.5	Drenaje	28
1.6.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	29
1.6.7	Sistema de recolección de basura	29
1.6.8	Tratamiento de desechos sólidos	29
1.6.9	Letrinización	29
1.7	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	29
1.7.1	Vías de acceso	30

1.7.2	Puentes	30
1.7.3	Centros de acopio	30
1.7.4	Medios de transporte	31
1.7.5	Telecomunicaciones	31
1.7.6	Mercados	31
1.7.7	Cementerio	32
1.8	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	32
1.8.1	Organizaciones sociales	32
1.8.2	Organizaciones productivas	33
1.8.2.1	Organización de tricicleteros municipal	33
1.8.2.2	Asociación de abastecedores de carne de res	33
1.8.2.3	Asociación de transporte pesado	34
1.8.2.4	Asociación de taxistas unidos Tecún Umán	34
1.9	ENTIDADES DE APOYO	35
1.9.1	Instituciones estatales	35
1.9.1.1	Fondo Nacional para la Paz	35
1.9.1.2	Subdelegación de la Policía Nacional Civil	35
1.9.1.3	Ministerio de Defensa	36
1.9.1.4	Ministerio de Salud y Asistencia Social	36
1.9.1.5	Ministerio de Educación	36
1.9.1.6	Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)	37
1.9.1.7	Dirección General de Migración	37
1.9.1.8	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres	37
1.9.1.9	Ministerio de Trabajo y Previsión Social	37
1.9.1.10	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	38
1.9.1.11	Registro Nacional de Personas	38
1.9.1.12	Ministerio Público	38
1.9.1.13	Subdelegación de Registros de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	38
1.9.1.14	Consulado de México	38
1.9.1.15	Oficina de límites y aguas internacionales	39

1.9.1.16	Servicios de protección agropecuario y servicio interno de tratamiento comercial	39
1.9.2	Instituciones Municipales	39
1.9.2.1	Buen Samaritano	39
1.9.2.2	Policía Municipal	39
1.9.3	Organizaciones no Gubernamentales	40
1.9.3.1	Asociación Pastoral Católica	40
1.9.3.2	Casa del Migrante	40
1.9.3.3	Educa vida	40
1.9.3.4	Otras entidades de apoyo	40
1.9.3.5	Cruz Roja	41
1.9.3.6	Bomberos Voluntarios	41
1.9.4	Organizaciones privadas	41
1.10	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	41
1.10.1	Flujo comercial	41
1.10.2	Flujo financiero	43
1.11	RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	44

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE PAN

2.1	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	46
2.1.1	Características tecnológicas	46
2.1.1.1	Pequeño artesano	46
2.1.1.1	Mediano artesano	47
2.2	PRODUCCIÓN	47
2.2.1	Volumen y valor de la producción pequeño y mediano artesano	47
2.2.2	Proceso productivo pequeño y mediano artesano.	48
2.3	COSTO DE PRODUCCIÓN	49
2.3.1	Costo de producción de pequeño y mediano artesano	50
2.3.3	Estado de resultados pequeño y mediano artesano	51
2.3.4	Rentabilidad pequeño y mediano artesano	53

2.3.5	Financiamiento	53
2.4	COMERCIALIZACIÓN	53
2.4.1	Mezcla de mercadotecnia	54
2.4.2	Producto	54
2.4.3	Precio	54
2.4.4	Plaza	55
2.4.5	Promoción	55
2.5	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	55
2.5.1	Tipo de organización pequeño y mediano artesano	55
2.5.2	Generación de empleo	57
2.6	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	57
2.6.1	Propuestas de solución	57

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA

3.1	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	59
3.2	JUSTIFICACIÓN	59
3.3	OBJETIVOS	60
3.3.1	General	60
3.3.2	Específicos	60
3.4	ESTUDIO DE MERCADO	60
3.4.1	Identificación del producto	61
3.4.2	Oferta	62
3.4.3	Demanda	63
3.4.4	Precio	69
3.4.5	Comercialización	69
3.5	ESTUDIO TÉCNICO	70
3.5.1	Localización	70
3.5.2	Tamaño del proyecto	71
3.5.3	Volumen, valor y/o superficie de la producción	72
3.5.4	Proceso productivo	73

3.5.5	Requerimientos técnicos	74
3.6	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	75
3.7	ESTUDIO FINANCIERO	75
3.7.1	Inversión fija	75
3.7.2	Inversión en capital de trabajo	76
3.7.3	Inversión total	78
3.7.4	Financiamiento	79
3.7.5	Estados financieros	82
3.8	EVALUACIÓN FINANCIERA	86
3.8.1	Punto de equilibrio	86
3.8.2	Flujo neto de fondos	89
3.8.3	Valor actual neto	90
3.8.4	Relación beneficio costo	90
3.8.5	Tasa interna de retorno	91
3.8.6	Periodo de recuperación de la inversión	92
3.9	IMPACTO SOCIAL	93

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA

4.1	PROCESO DE COMERCIALIZACIÓN	95
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	96
4.2.1	Propuesta institucional	96
4.2.2	Propuesta funcional	96
4.2.3	Propuesta estructural	99
4.3	OPERACIONES DE COMERCIALIZACIÓN	100

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA

5.1	Tipo de organización propuesta	103
5.1.2	Justificación	104
5.2	Objetivos	104
5.3	Marco jurídico	105
5.4	Estructura de la organización	106
5.5	Funciones básicas de las unidades administrativas	108
5.6	Aplicación del proceso administrativo	110
	Conclusiones	
	Recomendaciones	
	Bibliografía	

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Centros poblados. Período 1994-2010.	5
2	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Análisis de la población por años en estudio según descripción. Años: 1994-2002 y proyección 2010.	12
3	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Análisis de la población por años en estudio según descripción. Años: 1994-2002 y proyección 2010.	13
4	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Análisis de la densidad poblacional por años en estudio según descripción. Años: 1994-2002 y 2010.	14
5	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Población económicamente activa según género y área geográfica. Años: 1994, 2002 y proyección 2010.	15
6	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Análisis de migración poblacional por años en estudio según descripción. Años: 2002 y 2010.	16
7	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Nivel de ingresos de los hogares. Año: 2010.	18
8	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Concentración de la tierra por tamaño de finca. Años: 1979-2003 y 2010.	23
9	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Alumnos inscritos por nivel académico. Año: 2010.	24
10	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Agua. Años: 2002-2010.	27
11	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Resumen de actividades productivas. Año: 2010.	44

12	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Volumen y valor de la producción, pequeño y mediano artesano. Año: 2010.	48
13	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Estado de costo directo de producción de pan pequeño y mediano artesano. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010. (Cifras en quetzales).	51
14	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Estado de resultados. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.	52
15	República de Guatemala. Oferta histórica de frijol de soya. Período: 2005-2009. (Cifras en quintales).	62
16	República de Guatemala. Oferta proyectada de frijol de soya. Período: 2010-2014. (Cifras en quintales).	63
17	República de Guatemala. Demanda potencial histórica de frijol de soya. Período: 2005-2009. (Cifras en quintales).	64
18	República de Guatemala. Demanda potencial proyectada de frijol de soya. Período: 2010-2014. (Cifras en quintales).	65
19	República de Guatemala. Consumo aparente histórico de frijol de soya. Período: 2005-2009. (Cifras en quintales).	66
20	República de Guatemala. Consumo aparente proyectado de frijol de soya. Período: 2010-2014. (Cifras en quintales).	67
21	República de Guatemala. Demanda insatisfecha histórica de frijol de soya. Período: 2005-2009. (Cifras en quintales).	68
22	República de Guatemala. Demanda insatisfecha proyectada de frijol de soya. Período: 2010-2014. (Cifras en quintales).	69
23	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Comportamiento de la producción. (Cifras en quintales).	72
24	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Inversión fija. Año: 2010.	76

25	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Inversión en capital de trabajo. Año: 2010.	77
26	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Inversión total. (Cifras en quetzales).	78
27	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Financiamiento de la producción. (Cifras en quetzales).	79
28	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Plan de amortización de préstamo. (Cifras en quetzales).	80
29	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Estado de costo directo de producción proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	81
30	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Estado de resultados proyectado. Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	83
31	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Presupuesto de caja. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	84
32	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	85
33	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Flujo neto de fondos. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	89
34	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Valor actual neto –VAN-. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	90

35	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Relación beneficio costo –RBC-. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	91
36	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Tasa interna de retorno –TIR-. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	92
37	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Período de recuperación de la inversión –PRI-. Al 31 de diciembre de cada año. (Cifras en quetzales).	93
38	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Márgenes de comercialización. Año: 2010. (Cifras en quintales).	102

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Flujograma del proceso productivo, elaboración de pan pequeño y mediano artesano. Año: 2010.	49
2	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Estructura organizacional actual pequeño y mediano artesano. Año: 2010	56
3	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Distribución de planta. Año: 2010.	71
4	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Flujograma del proceso productivo.	73
5	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Punto de equilibrio. Año: 2010.	88
6	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Canal de comercialización propuesto. Año: 2010.	101
7	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Estructura organizacional. Año: 2010.	107

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Puentes y su ubicación. Año: 2010.	30
2	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Requerimientos técnicos. Año: 2010.	74
3	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Proceso de comercialización. Año: 2010.	95
4	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Propuesta institucional. Año: 2010.	96
5	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Funciones físicas. Año: 2010	97
6	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Funciones de intercambio. Año: 2010.	98
7	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Funciones auxiliares. Año: 2010.	99
8	Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos. Proyecto: producción de frijol de soya. Propuesta estructural. Año: 2010.	100

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es un estudio realizado en el Municipio de Ayutla del departamento de San Marcos, en el cual se hizo un diagnóstico Socioeconómico de sus potencialidades productivas y propuestas de inversión.

El proceso de investigación inicia con el seminario general, donde se adquieren los conocimientos teóricos necesarios para el análisis y comprensión de los problemas actuales de la sociedad guatemalteca. Luego se desarrolló el seminario específico donde se adquieren los conocimientos que están relacionados con cada carrera en particular.

El objetivo fundamental de esta investigación consiste en determinar las causas y efectos trascendentales que inciden en la comercialización y organización actual de la elaboración de pan en el municipio de Ayutla, departamento de San Marcos.

La información obtenida, se recabó mediante el trabajo de campo realizado en el mes de junio 2010, para hacer el estudio se contó con la colaboración de las autoridades ediles, comerciantes, agricultores, artesanos y personas particulares de dicha población, quienes colaboraron con responder a las encuestas y resolver dudas acerca de los problemas sociales y económicos.

Por ultimo se procedió a elaborar el trabajo de gabinete, que comprende el análisis e interpretación de la información recabada. Adicionado a esto se utilizaron las técnicas de: observación, entrevista y encuesta.

El informe consta de cinco capítulos que se describen a continuación:

En el primer capítulo se presenta la descripción general del Municipio, que define una breve reseña histórica y da a conocer el nivel de vida de la población, los aspectos socioeconómicos que inciden en el desarrollo de la comunidad.

Capítulo dos describe el diagnóstico de la elaboración de pan, el que identifica las generalidades, tecnología aplicada, producción, aspectos contables y financieros, comercialización y organización de la producción. Todos estos factores son importantes para determinar la situación actual.

En el capítulo tres se desarrolla el proyecto de inversión: Producción de frijol de soya, donde se detallan los aspectos de mercado, tecnológico y financiero, que son necesarios para comprender el desarrollo e importancia que conlleva la realización del proyecto.

Capítulo cuatro es el proceso de comercialización actual y operaciones de comercialización propuesta, ambos temas abordan procedimientos los cuales consisten en una serie de actividades por la cual las personas satisfacen sus necesidades, a través del intercambio de productos entre el productor, mayorista, minorista y el consumidor final.

Capítulo cinco expone la organización propuesta, se establece la base legal que regirá la organización en este caso un comité, también consiste en distribuir el trabajo, asignar responsabilidades y delegar autoridad a cada miembro de la organización. Por último, se presentan conclusiones, recomendaciones bibliografía y los manuales tanto de normas y procedimientos de la comercialización como el de organización.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

En este capítulo se hace mención de la importancia de las principales características socioeconómicas del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, así mismo se describe la división político-administrativa, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, flujo comercial y financiero; y actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

En este primer inciso se indican los aspectos generales que enmarcan el diagnóstico socioeconómico, de los cuales se define

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

Ayutla, es un término castellanizado del vocablo Mam Ayotlan, que se traduce como lugar propicio para producción de ayotes. Algunos investigadores derivan del vocablo náhuatl "Ayutl-aa", esto es "lugar de tortugas". Este poblado de origen prehispánico lo conocían los quichés como "Ayutekat" o lugar acuoso de la costa de la Petatayub, habitados por indígenas que llegaron de México, empujados por la superioridad de la cultura Azteca, en tiempos de la colonia fue cabecera de Curatos de Soconusco y en 1824 pasó a ser aldea del municipio de Mariscal (Soconusco, C. A.) por arreglos limítrofes que se hacen en 1883 durante la administración del General Justo Rufino Barrios, pasó a ser municipio del departamento de San Marcos con la denominación de Puerto Fluvial de Ayutla, en 1893, debido a que sus habitantes regresaron a su país de origen (México), se despobló y perdió su calidad municipal, y se integró como aldea del municipio de Catarina.

En 1928 se procede a repoblarlo con fuerzas militares y un penal, para delincuentes menores reincidentes, y se creó la Capitanía del Puerto Fluvial de Ayutla, que recobra su calidad municipal, donde llegan poco después los empleados de Aduanas y los trabajadores del International Railroad of Centro América (IRCA), quienes incrementan la población en 1949 y cobra fama por ser el lugar donde se gestó la revuelta del Doctor Adolfo Trangay, para derrocar al gobierno del Doctor Juan José Arévalo Bermejo.

Por Acuerdo Gubernativo del 23 de febrero de 1960, aparece en el Diario Oficial con el número 46, página 78, tomo 158 del entonces Presidente Miguel Ydígoras Fuentes, la Cabecera Municipal cambia de nombre por el de Ciudad de Tecún Umán y conserva el nombre geográfico del municipio de Ayutla.

En 1974 se inaugura el Puente Internacional " Doctor Rodolfo Robles" sobre el río Suchiate, ésta obra hace que la población se vea incrementada, pues constituye la puerta de ingreso del turismo de Norteamérica y de la constante emigración hacia los Estados Unidos de América de habitantes procedentes de Centro y Sur América, que durante su corta o larga estancia en la ciudad forman la población flotante; también la Ciudad de Tecún Umán se ha convertido en mercado de primer orden debido a la industrialización de México que surte de insumos a esta localidad.

1.1.2 Localización geográfica y extensión territorial

El Municipio tiene una extensión aproximada de 204 kilómetros cuadrados que representa el 5% del total del territorio departamental y está situada en la parte sur del departamento de San Marcos. Se encuentra a una altura de 24 a 35 metros sobre el nivel del mar, situado en los paralelos a 14° norte 40' 39.2" y 92° noroeste 8' 28.6".

La vía de comunicación a Ayutla, desde la Cabecera Departamental es de 85 kilómetros por la carretera CA-2, desde la ciudad de Guatemala a través de la ruta al Pacífico es de 251 kilómetros por la carretera CA-2, y de la ciudad de Guatemala por la ruta Interamericana es de 335 kilómetros carretera CA-1.

Limita al norte con Catarina, al sur con Ocos, al oriente con Pajapita, al occidente con Catarina, Malacatán y la república de México.

1.1.3 Clima

El clima del Municipio es cálido seco en el sur y cálido húmedo en el norte, bastante caluroso de octubre a mayo. Predominan dos estaciones en el año, invierno y verano. Con relación a la altitud se encuentra entre los 24 a 35 metros sobre el nivel del mar, el cual provoca que sea cálido el clima en la Cabecera Municipal, caseríos y colonias que lo circundan, en cambio en el área rural más lejana el clima es menos cálido por los árboles que existen en el lugar, tiene periodos prolongados de lluvias y época seca durante los meses de diciembre a mayo, la temperatura media es de 23° en los meses de diciembre a enero, temporada seca 32° mes de mayo, temperaturas máximas 30° y 45°, mínima 17° a 23°,"la precipitación pluvial anual de 1,200 a 3,000 milímetros"¹.

1.1.4 Orografía

"Ayutla es un municipio completamente plano por lo que no cuenta con montañas, ni cerros"² y se encuentra ubicado al suroeste del departamento de San Marcos en la región VI o suroccidental del país, donde son escasos los accidentes geográficos.

¹ Edwin Moisés, Lemus Paiz. Datos históricos. La luz de mis ojos (1): página 52. Guatemala, C.A.

² Ibidem. Pág. 54.

1.1.5 Aspectos culturales y deportivos

La Cabecera Municipal cuenta con Casa de la Cultura que actualmente no tiene sede; es representada por una Comisión, la misma es encargada de coordinar el Ballet Folklórico Municipal con sus diferentes estampas. Existe una Asociación Municipal de Fútbol de Ayutla -AMFA-, esta entidad regula el deporte dentro del Municipio y otra asociación encargada de coordinar todo tipo de eventos deportivos.

Existen costumbres como la Semana Santa, la feria y romería del Señor de las Tres Caídas que se celebra durante la primera semana de Cuaresma. Las tradiciones y costumbres caracterizan al Municipio por las comidas típicas: el mole de iguana, huevos de iguana en mole que se vende durante los días de la feria. Se considera como tradiciones ayutlecas; el baile de judas, la romería, la representación de la Pasión de Cristo, las zarabandas, entre otros.

El traje por razones climáticas es de color blanco, está formado de dos piezas: falda larga y acampanada, lleva tortugas y calabazas (ayotes), bordadas e intercaladas en la parte inferior. En la blusa están bordadas en la parte superior dos iguanas cuyas colas finalizan en la espalda. El traje armoniza el cabello con listones verdes, blancos y amarillos, que representan los colores del Municipio.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO - ADMINISTRATIVA

Consiste en la integración de los centros poblados del Municipio, tales como la ciudad, aldeas, caseríos, fincas, colonias; así como la forma en que está organizado el Gobierno Municipal.

1.2.1 División política

El municipio de Ayutla tiene una extensión territorial de 204 kilómetros cuadrados, y se divide en dos áreas, urbana que comprende la ciudad,

asentamientos y colonias; y el área rural en aldeas, caseríos, fincas, haciendas y parajes. De acuerdo al Censo Poblacional y Habitacional de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística, se determinó que ha sufrido cambios en su estructura política.

Cuadro 1
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Centros poblados
Período: 1994 - 2010

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Encuesta 2010
Ciudad	1	1	1
Aldeas	5	5	7
Caseríos	9	9	2
Comunidad agraria	0	0	1
Fincas	19	9	7
Hacienda	1	6	4
Paraje	2	0	0
Asentamientos	0	1	0
Colonias	4	9	0
Total	41	40	22

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y XI Censo Nacional de Población, V Censo Nacional de Habitación y VI Censo Nacional de Habitación de los años 1994 y 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Derivado de los desastres generados por la tormenta Stan en octubre de 2005, varias colonias y asentamientos pasaron a formar parte del casco urbano, entre las que se puede mencionar el Asentamiento 4 de Marzo, El Esfuerzo, Monte Alegre, La Verde, Aníbal De León, La Independencia entre otras. En lo que respecta al área rural con relación a las aldeas se incrementaron debido a que los caseríos Santa Marta Meléndres y San José La Montañita subieron de nivel al otorgarles el título de aldea. Se puede observar también la disminución de los caseríos y las fincas esto obedece que han comprado las extensiones de tierra que estos poseían para la expansión de la plantación de palma africana y banano.

1.2.2 División administrativa

Se refiere a la forma en que se lleva a cabo la gestión del gobierno, en el municipio de Ayutla es un sistema democrático representativo, donde el Concejo Municipal ejerce la máxima autoridad y el Alcalde Municipal tiene la representación y coordinación de las actividades económicas, sociales y culturales. Además se apoya con el personal administrativo y da autoridad a las alcaldías auxiliares.

1.2.2.1 Concejo Municipal

"Órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal."³

El Concejo Municipal de Ayutla está integrado por un alcalde, dos síndicos, cinco regidores o concejales, como suplentes dos síndicos y dos regidores electos popularmente cada cuatro años. Su funcionamiento se rige con base al Decreto 12-2002 Código Municipal.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Son entidades representativas de las comunidades en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal, el alcalde con base a la designación de la comunidad nombra a los alcaldes auxiliares, el gobierno de cada Municipio está representado por uno o más alcaldes auxiliares, lo que depende del tamaño de la comunidad, quienes organizan y participan en la solución de las necesidades de su jurisdicción.

³ Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto 12-2002, Guatemala, página 4, artículo 9.

La municipalidad de Ayutla tiene 26 alcaldías auxiliares integradas por un primer alcalde auxiliar, un segundo alcalde auxiliar, y depende del tamaño de la comunidad, tiene de uno a 15 regidores que apoyan a los alcaldes auxiliares en el desarrollo de las actividades de las comunidades.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

El Consejo Comunitario de Desarrollo tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover y realizar políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su comunidad. Los –COCODES- del municipio de Ayutla, están conformados por 73 líderes y 42 lideresas.

1.3 RECURSOS NATURALES

Los recursos naturales comprenden todos aquellos bienes que ofrece la naturaleza, los cuales pueden ser objeto de manejo, explotación y aprovechamiento por parte del ser humano. Sostienen la vida y son de vital importancia para el progreso y desarrollo de la comunidad, ya que se convierten en bienes económicos aptos para ser explotados y aprovechados.

Los recursos naturales con que cuenta el municipio de Ayutla, se describen a continuación:

1.3.1 Agua

El municipio de Ayutla cuenta con abundantes corrientes fluviales que riegan las tierras para la actividad productiva del Municipio, así como para las actividades domésticas y otros. Los principales ríos son: el Suchiate, Naranjo, Cabuz, Meléndrez, Gramal, el Mico, Motta y el Tocá. La mayoría de los ríos cuentan con escasa vegetación en sus márgenes debido a la tala inmoderada de los bosques que cubrían los suelos del Municipio.

De acuerdo a la información proporcionada por los vecinos, en estos ríos aún se puede observar diversidad de fauna acuática como mojarra, pepescas, sardinas, camarones y cangrejos.

Se estableció que estos ríos se encuentran contaminados debido a los químicos utilizados en la agricultura y el crecimiento demográfico de los centros poblados que utilizan los afluentes para disponer los desechos orgánicos, basura y aguas servidas, lo que convierte a este valioso recurso en fuentes de contaminación ambiental.

1.3.2 Bosques

Debido a las condiciones climáticas y altitud sobre el nivel del mar, el municipio de Ayutla se ubica en la región del bosque sub-tropical húmedo latifoleado.

Sin embargo de acuerdo al mapa digital de cobertura forestal de Guatemala, INAB 2000, se puede observar que el Municipio se encuentra en el área sin cobertura forestal. En algunas fincas se puede observar árboles dispersos de diferentes variedades que aún conservan las especies propias del lugar.

La masa boscosa tiene como función principal regular y mantener en equilibrio los diferentes ecosistemas que integran el medio ambiente de un lugar determinado. Sin embargo, debido al avance de la frontera agrícola y al aprovechamiento de la madera para la fabricación de muebles, esta masa boscosa ha ido en disminución hasta casi agotarse, sin que existan planes efectivos gubernamentales o municipales para revertir esta situación.

1.3.3 Suelos

De acuerdo al mapa de series de suelos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA) elaborado con base a la clasificación de suelos de Charles Simmons, donde se consideran para su clasificación aspectos como

características biofísicas, pendiente, topografía y textura de los suelos, el municipio de Ayutla cuenta con tres tipos de suelos:

1.3.3.1 Tipos de suelo

- Tiquisate

Es un suelo tipo Tiquisate, de color café oscuro a café muy oscuro de consistencia franco arenoso, ideal para cultivos anuales y permanentes, con un ph 7 y con profundidad de 100 cms.

- Sacapulas

Es del tipo de suelo Sacapulas, de color café oscuro, de textura franco arcillosa o franco arcillo limosa, con un ph 6 y profundidad de 400 cms., ideales para la actividad agrícola.

- Ixtan

Estos suelos del tipo Ixtan, de color café muy oscuro de textura muy arcillosa pesada y fértil, con su ph 7 y profundidad de 100 cms., ideal para pastizales o cultivos de arroz y maíz.

1.3.3.2 Usos del suelo

Con base al mapa de uso de la tierra, del Sistema de Información Geográfica, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (SIG-MAGA) se determinó que los suelos de Ayutla son aprovechados para "Otros Cultivos" y para "Pastos Cultivados" que han desplazado a los bosques que alguna vez cubrieron los suelos fértiles del Municipio.

1.3.4 Fauna

Se integra por el conjunto de especies animales que habitan en un lugar determinado o que forman parte de un ecosistema. El municipio de Ayutla cuenta con lo siguiente:

1.3.4.1 Fauna doméstica

Conjunto de especies animales que por su naturaleza pueden domesticarse. Entre estas se puede considerar: pollos, pavos, patos, gansos, y entre los mamíferos: el perro, gato, caballo y otros.

1.3.4.2 Fauna silvestre

En el municipio de Ayutla, la fauna silvestre es escasa debido principalmente a la falta de bosques, entre la que aún se pueden observar se encuentran: tacuazín, mapache, ardilla, pájaro carpintero, gavilán común, chacha, urraca, loro de frente rojo, iguana verde, tortuga, mazacuata, barba amarilla, cascabel, lagartija, lagarto, sapo, rana y otros.

1.3.5 Flora

Se compone por el conjunto de especies vegetales en un lugar geográfico según las condiciones climáticas del mismo o que integran un determinado ecosistema. En el Municipio se encuentran especies de latifolias como el cedro, palo blanco, conacaste, volador o guayabo, palo de jiote, almendro, jocote, ceiba, chichipate, marrillo, entre otras. Asimismo se puede observar variedad de especies frutales como zapote, mango, banano, paterna, anona, jocote marañón, aguacate y cítricos como la naranja, mandarina, limón criollo, lima y naranja agria.

1.3.6 Minas y canteras

En Ayutla no existen minas de explotación de minerales o metales preciosos, la extracción de arena y piedras de río se realiza de manera artesanal, recursos que se utilizan para la construcción.

1.4 POBLACIÓN

La población es el conjunto de personas que habitan un área geográfica determinada y es el principal recurso con que cuenta toda sociedad; por lo cual es la variable fundamental del presente estudio, ya que de ella se derivan los indicadores demográficos que sirven de comparación para conocer la tendencia de desarrollo del Municipio.

Para su análisis se consideraron los siguientes elementos: población por edad, género, étnia, área geográfica y clasificación según la migración. También se incluyen los indicadores socioeconómicos, como la población económicamente activa –PEA-, vivienda, los niveles de ingresos y de pobreza, desnutrición, empleo, subempleo y desempleo.

1.4.1 Población total, número de hogares y tasas de crecimiento

Según el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población total del Municipio, para dicho año era 21,037 habitantes con 4,207 hogares. Debido al crecimiento poblacional y de acuerdo al XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 del -INE-, la población total para el Municipio fue de 27,435 habitantes con 5,487 hogares, para los años mencionados hubo un crecimiento del 30% de la población y 30% para los hogares.

Con respecto al año 2010 el total de la población proyectada es de 34,568 habitantes y 6,950 hogares, lo que representa una tasa de crecimiento del 21% de la población y un 27% de los hogares, comparado con el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002.

1.4.2 Por pertenencia étnica y área geográfica

En el siguiente cuadro se muestra la comparación entre el censo 1994, 2002 y la proyección al 2010, para el área urbana y rural, así como también las diferentes étnias existentes en el Municipio:

Cuadro 2
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Análisis de la población por años en estudio según descripción
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2010 Habitantes	%
Por área						
Urbana	10,669	51	10,570	39	10,464	30
Rural	10,368	49	16,865	61	24,104	70
Total	21,037	100	27,435	100	34,568	100
Por grupo étnico						
Indígena	718	4	410	1	230	1
No indígena	19,630	93	27,025	99	34,337	99
Ignorado	689	3			1	0
Total	21,037	100	27,435	100	34,568	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Habitación, año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que el porcentaje de habitantes en el casco urbano disminuyó en un 9% al año 2010, y en comparación al censo 1994 al censo 2002 se muestra un descenso del 12%. Para el área rural del año 1994 al 2002 hubo un incremento de población de 12% y para el año 2010 un aumento del 9% de población con respecto al año 2002.

Con relación al grupo étnico, para el año 2010, en el Municipio existe una mínima parte de población indígena y un gran porcentaje de no indígenas.

1.4.3 Por género y edad

Está representado por el 49% de hombres y 51% de mujeres para el año 1994 y 2002, en el 2010 manifiesta un comportamiento similar al anterior censo, se observa que existe equilibrio entre la población de mujeres y hombres en los siguientes años.

Cuadro 3
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Análisis de la población por años en estudio según descripción
Años: 1994, 2002 y 2010

Descripción	1994 Habitantes	%	2002 Habitantes	%	2010 Habitantes	%
Por género						
Hombres	10,393	49	13,422	49	16,912	49
Mujeres	10,644	51	14,013	51	17,656	51
Total	21,037	100	27,435	100	34,568	100
Por edad						
0-6	4,639	22	3,770	14	3,091	9
7-13	4,610	22	7,488	27	10,988	32
14-64	11,092	53	15,190	55	19,137	55
65 a más	696	3	987	4	1,352	4
Total	21,037	100	27,435	100	34,568	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V Censo Nacional de Habitación, año 1994, XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se observa que los datos que refleja el cuadro anterior, se aprecia la distribución porcentual de la población total por género, según grupos quinquenales de edad y la proyección del 2010.

En lo que respecta a los rangos por edad están considerados de vital importancia para describir cierta población y para el presente estudio se consideran los rangos utilizados por el -INE- y las proyecciones elaboradas por el grupo de trabajo del EPS, el porcentaje más alto de la población determinado

por el comparativo de los censos se concentran en las edades de 14 a 64 años, representado por un 55% del total de la población del Municipio, por lo tanto, la actividad productiva descansa en la población económicamente activa.

1.4.4 Densidad poblacional

Presenta una tendencia creciente en proporción al número de habitantes por kilómetro cuadrado, donde se toma en cuenta la extensión territorial del Municipio de 204 km², como se muestra en el cuadro siguiente:

Cuadro 4
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Análisis de la densidad poblacional por años en estudio según descripción
Años: 1994 - 2002 - 2010

Año	Población	Habitantes/204km ²
1994	21,037	103
2002	27,435	134
2010	34,568	169

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y del XI Censo de Población VI de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística - INE-.

Según datos anteriores, la densidad poblacional por kilómetro cuadrado del Municipio se ha incrementado de manera considerable de un censo a otro, de 1994 a 2002 representó un aumento de 30% y del 2002 al 2010 un 26%, este aumento de densidad poblacional conlleva a mayores requerimientos de vivienda, de servicios básicos, consumo de fuentes naturales, lo que provoca menor cantidad de suelos para siembra. A nivel nacional para el año 2010 la densidad poblacional es de 132 habitantes por kilómetro cuadrado, en el área departamental refleja 210 habitantes y a nivel municipal la cantidad de habitantes llega a los 169 por km².

1.4.5 Población económicamente activa -PEA-

Este segmento de la población es el conjunto de personas de siete años a más, que en la actualidad tienen trabajo, se excluye a los que no tienen, pero tampoco lo buscan, como amas de casa, estudiantes, jubilados y otros similares.

A continuación se presenta el cuadro de la PEA, según censos y proyecciones de población:

Cuadro 5
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Población económicamente activa según género y área geográfica
Años: 1994, 2002 y 2010

Población económicamente activa	1994		2002		2010	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Por género						
Hombres	4,699	85	6,308	79	8,467	71
Mujeres	816	15	1,684	21	3,475	29
Total	5,515	100	7,992	100	11,942	100
Por área						
Urbana	2,797	51	3,079	39	3,463	29
Rural	2,718	49	4,913	61	8,479	71
Total	5,515	100	7,992	100	11,942	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población, año 1994 y del XI Censo Nacional de Población, año 2002, Instituto Nacional de Estadística -INE- y Proyecciones de Población 2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El cuadro anterior muestra un incremento en la participación del género masculino derivado de la diversificación de actividades productivas como la agricultura, el comercio y prestación de servicios locales. La participación del género femenino se ha incrementado a través del tiempo debido a su contribución en el campo laboral.

Las pocas fuentes de trabajo en el Municipio, provocan que la población emigre en forma temporal a distintos departamentos en busca de ingresos para sostener sus hogares; lo cual incide en la variación del porcentaje de la PEA.

La participación de las mujeres se incremento en un 106 % en las actividades productivas.

1.4.6 Migración

Se entiende por Migración al "desplazamiento, con cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen o de partida a un lugar de destino o de llegada; y que implica atravesar los límites de una división político-administrativa, ya sea de un país a otro o de un Municipio a otro dentro de un mismo país".⁴

Cuadro 6
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Análisis de migración poblacional por años en estudio según descripción
Años: 2002 - 2010

Migración	Censo 2002		Encuesta 2010	
	Población	%	Población	%
Emigrante	231	37	104	57
Inmigrante	392	63	77	43
Total	623	100	181	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población, VI Censo Nacional de Habitación, año 2002. Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Como se observa en el cuadro anterior de acuerdo XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002 el porcentaje mayor fue de inmigrantes, caso contrario sucede en el año 2010 porque de acuerdo a la encuesta realizada la población emigrante tiene el 57%.

⁴ Instituto Nacional de Estadística, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Guatemala. 2003 Página 261, 262 y 264.

1.4.6.1 Inmigración

En el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el -INE- determinó un total de 392 inmigrantes a nivel intermunicipal de toda la vida y recientes. Para el año 2010 la información registró una disminución en la inmigración del 20% respecto al censo, esto se debe a que en el Municipio no existen las suficientes fuentes de empleo para que la población pueda ocuparse y obtener un ingreso.

1.4.6.2 Emigración

Para el XI Censo de Población y VI de Habitación del año 2002, el -INE- reportó que el 37% de población era emigrante. La misma sale en busca de fuentes de trabajo hacia aquellas ciudades que tienen una mejor infraestructura y desarrollo a nivel nacional e internacional, según encuesta realizada para el 2010 esta variable aumentó a 57%, esto evidencia que no tienen fuentes de trabajo en el Municipio, por lo tanto; la población por la cercanía de la frontera emigra a México y/o Estados Unidos.

1.4.7 Vivienda

Representa una de las condiciones físico-espaciales que permiten desarrollar funciones vitales, como llevar a cabo la convivencia familiar, alimentación, descanso, salud el cual constituye un derecho del ser humano.

De acuerdo a la encuesta realizada en el Municipio en junio 2010, se determinó que el 78% de los hogares cuentan con una vivienda propia, el 13% son alquiladas, un 6% son prestadas y 1% que viven en casa de otros familiares.

1.4.8 Ocupación y salarios

En el casco urbano las familias se dedican a negocio propio, comercio, servicios de hoteles, hospedaje y pensiones así mismo una parte de la población tiene un trabajo fijo por otras actividades. En el área rural las principales ocupaciones son las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales, el autoconsumo ocupa el 85 % de la producción y 15% es destinado para la venta.

1.4.9 Niveles de ingreso

Entre las principales actividades que realiza la población, se encuentran la agricultura, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, con lo cual la población obtiene sus ingresos.

En el cuadro que se detalla a continuación se presentan los niveles de ingresos por familia en el Municipio:

Cuadro 7
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Nivel de ingresos de los hogares
Año: 2010

Nivel de ingresos en quetzales			Número de hogares encuestados	%
1.00	a	450.00	23	6
451.00	a	900.00	92	23
901.00	a	1,350.00	110	27
1,351.00	a	1,800.00	81	20
1,801.00	a	2,250.00	29	7
2,251.00	a	2,700.00	14	4
2,701.00	a	3,150.00	21	5
3,151.00 en adelante			30	8
Total			400	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Según los rangos de ingresos de la población del Municipio, se observó que el 27% de los hogares tiene un ingreso no mayor de Q. 1,350.00 para cubrir los gastos de alimentación, educación, salud y transporte. Se puede afirmar que los niveles de ingresos no cubren los gastos más necesarios en el hogar.

1.4.10 Pobreza

Según el Programa Mundial de Alimentos, la definición de pobreza es el estado en el que las personas son incapaces de satisfacer sus necesidades básicas, no gozan de los niveles necesarios de salud, nutrición, educación, empleo y vivienda, como para aspirar a vivir un tiempo razonable, esto afirma que es un problema complejo y multidimensional, cuyas causas son nacionales e internacionales.

Para el desarrollo del diagnóstico socioeconómico en la investigación se adoptan los siguientes parámetros acordes a la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI efectuadas en el año 2006, El hogar que no alcanza un ingreso de Q. 1,350.00 al mes, forma parte del rango de pobreza extrema, El hogar cuyo ingreso es de Q. 1,350.00 a menos de Q. 2,700.00 al mes, forma parte de la pobreza no extrema.

La pobreza extrema que el municipio de Ayutla según trabajo de campo presenta 225 familias lo que representa el 56.25% de una muestra de 400 boletas, su ingreso mensual no sobrepasa el ingreso de Q. 1,350.00 por familia, según el –ENCOVI- 2,006 estas familias no logran cubrir sus necesidades de alimentación.

En el segundo plano tenemos el rango de pobreza no extrema en el que se encuentra el 36% de la población, en este rango las familias logran cubrir sus necesidades de alimentación, pero no los servicios adicionales de salud, educación, vivienda entre otros, y un 8% puede considerarse no pobre; es decir

que son aquellas familias que cubren sus necesidades de alimentos y sus necesidades adicionales.

De conformidad con los datos de la encuesta nacional de condiciones de vida ENCOVI-2006, del Instituto Nacional de Estadística –INE-, el mapa de pobreza indica que el departamento de San Marcos muestra un nivel general de pobreza del 65.5% y de pobreza extrema 19.9%, el municipio de Ayutla refleja un 89.2% de pobreza y un 45.7% de pobreza extrema.

1.4.11 Empleo

“Es la concreción de una serie de tareas a cambio de una retribución monetaria denominada salario. En la sociedad presente, los trabajadores comercian sus capacidades en el denominado mercado laboral, que está regulado por las potestades del estado para evitar conflictos.

La empresa sería el lugar donde las facultades de los distintos trabajadores interactúan con la finalidad de percibir una ganancia”⁵.

Según la investigación de campo, en el Municipio un 61% de la población tiene un salario fijo, de ese porcentaje el 16% labora en el casco urbano y el 45% en el área rural. Por otra parte 39% no tiene un empleo, si no que se dedica al negocio propio.

1.4.12 Subempleo

Ocurre cuando una persona capacitada para una determinada ocupación, cargo o puesto de trabajo no está ocupada plenamente, por lo que opta a tomar trabajos menores en los que generalmente se gana poco.

⁵ Google Microsoft. Definición de empleo. www.definicionabc.com/economía/empleo.php. 18 de junio 2010.

El total de subempleo en el municipio de Ayutla es del 57% de la -PEA-, entre ellos los triciclos, balseros, cambistas, entre otros, estos tipos de actividades se ven constantes en la ciudad del Municipio. En lo referente al área rural las personas se dedican a las actividades agrícolas, pecuarias, y artesanales.

1.4.13 Desempleo

Situación en la que se encuentran las personas que tienen edad, capacidad y deseo de trabajar, pero que no consiguen en que emplearse, debido a la poca oportunidad que se tiene en el Municipio. Se determinó que un 21% de la población se encuentra desempleada, es decir, no se dedica a ninguna actividad productiva.

1.5 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria ha adquirido importancia en Guatemala a partir de 1842 con los cultivos de exportación y por otro lado con la producción de granos alimentarios en regiones menos fértiles.

1.5.1 Tenencia de la tierra

El régimen de propiedad de las extensiones de tierra permite establecer la distribución, la situación legal de la propiedad y el acceso a éste recurso por parte de la población.

Debe tomarse en cuenta que la tenencia de la tierra es cualquier forma de ocupación de la misma, y esta puede ser: propia, arrendada, colonato, entre otras. Para el año 2010 en el municipio de Ayutla el régimen de propiedad de la tierra se caracteriza especialmente porque la mayor parte del territorio está constituido por tierras propias.

Se entiende por propia a la tierra que el productor trabaja y es dueño de la misma, arrendada se da en el momento en que el productor realiza pagos por el uso de la misma, colonato es la tierra que el productor aprovecha en calidad de colono y comunal en donde los habitantes hacen uso del terreno a explotar como miembros de una comunidad y cuya propiedad es de todos.

1.5.2 Uso actual y potencial de la tierra

Del estudio de la estructura productiva del Municipio se puede obtener el uso que se le ha dado al suelo, tal es el caso para el año 2003. La finalidad principal que tiene la tierra, es la siembra de cultivos temporales y permanentes, como el maíz, arroz, ajonjolí, entre otros.

1.5.3 Concentración de la tierra

Desde años anteriores el tema de la tierra ha sido uno de los problemas por la distribución y concentración del recurso en pocas familias lo cual manifiesta una demanda insatisfecha de la población.

De acuerdo al censo realizado por el -INE-, en el año 1979, se puede observar el número de fincas y la clasificación, así como la superficie en manzanas, en el mismo cuadro también se hace una clasificación de fincas y se cuantifica a través de una muestra realizada en la investigación de campo en el 2010.

Cuadro 8
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Concentración de la tierra por tamaño de finca
Años: 1979 - 2003 - 2010

Tamaño	Cantidad de fincas	%	Superficie en manzanas	%
Censo 1979				
Microfinca	257	44	155	2
Subfamiliar	269	47	724	7
Familiar	34	6	754	8
Multifamiliar media	13	2	2,751	28
Multifamiliar grande	5	1	5,368	55
Total	578	100	9,752	100
Censo 2003				
Microfincas	980	44	585	2
Subfamiliar	1,058	48	3,418	11
Familiar	122	5	3,051	10
Multifamiliar mediana	34	2	7,138	24
Multifamiliar grande	6	1	15,952	53
Total	2,200	100	30,144	100
Encuesta 2010				
Microfincas	30	34	19	1
Subfamiliar	32	36	323	17
Familiar	25	29	250	13
Multifamiliar mediana		0		0
Multifamiliar grande	1	1	1,344	69
Total	88	100	1,936	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

En el estrato de las microfincas del censo del año 1979 reportó un 44%, para el censo 2003 las mismas se incrementaron a 59% tiene una variación de 15% en 24 años, y mantiene una tendencia relativa al compararla con la muestra 2010 con 34%, registra un decremento del 25% respecto al último Censo Agropecuario.

1.6 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Son los servicios con que debe contar una comunidad para hacer digna la convivencia de sus habitantes, para lograr un desarrollo humano y satisfacer las necesidades básicas de sus pobladores.

1.6.1 Educación

La función fundamental del Sistema Educativo es investigar, planificar, organizar, dirigir, ejecutar y evaluar el proceso de la educación en todo el territorio nacional en sus diferentes modalidades.

En el Municipio, está conformada por los diferentes niveles: pre-primario, primario, básico y diversificado. En el siguiente cuadro se presentan los datos de los alumnos inscritos:

Cuadro 9
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Alumnos inscritos por nivel académico
Año: 2010

Nivel	Año 2002	%	Año 2010	%
Pre- primaria	98	1	1,374	15
Primaria	12,655	74	5,567	61
Básicos	2,370	14	1,690	18
Diversificado	1,871	11	583	6
Total	16,994	100	9,214	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos estadísticos iniciales del año 2010, Supervisión de Educación del municipio de Ayutla y XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación, año 2002, del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

- Nivel pre-primario

Según el XI Censo de Población de 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, existían 98 alumnos inscritos en el nivel pre-primario, que representan el 1% del total, de acuerdo a la investigación realizada para el año

2010, el total de estudiantes inscritos es de 1,374 que refleja el 15% del total por lo tanto existe un incremento en la asistencia.

- Nivel primario

Es uno de los más importantes en la educación, crea la base para la formación de los estudiantes. Está integrado por dos ciclos: en el ciclo uno de primero a tercero, el segundo lo conforman cuarto a sexto grado. En comparación a los datos del XI Censo de Población de 2002 realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE- e información obtenida en el año 2010, se determinó un decremento del 13%, por diversas causas, entre estas que los niños trabajan, no muestran interés o el lugar de estudio está retirado.

- Ciclo básico

El objetivo de la educación básica o secundaria es instruir de forma general y/o especializada a cada uno de los alumnos. Al comparar el XI Censo de Población realizado en 2002 por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y de acuerdo a la investigación realizada en el año 2010, se muestra una disminución de 680 estudiantes, esto se debe a las mismas causas antes mencionadas.

- Ciclo diversificado

En la actualidad Ayutla tiene la enseñanza del ciclo diversificado, está localizada únicamente en la Cabecera Municipal donde imparten las carreras de Magisterio y Bachillerato. Se determinó que al comparar el XI Censo de Población realizado en 2002 por el Instituto Nacional de Estadística -INE- y la encuesta 2010 existe un decremento del 5% de alumnos inscritos.

1.6.2 Salud

Está a cargo del centro de salud tipo "c", tiene una cobertura de 54% en el casco urbano, cuenta con un médico titular y dos por contrato, dos enfermeras

profesionales, ocho auxiliares, un laboratorio clínico, una secretaria, inspector de saneamiento, piloto, técnico en salud rural y conserjes, cubre la mayor parte del Municipio.

En el casco urbano funciona una sede del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- el cual cubre los municipios de Pajapita, Ocós y Ayutla, está conformado por dos unidades: la primera cubre accidentes, politraumatismos, contusiones y la segunda enfermedades comunes en las cuales se mencionan la diabetes, riesgos durante el embarazo, hipertensión. Cuenta con dos médicos, dos enfermeras una para cada unidad, el programa de accidentes atiende las 24 horas y el de enfermedad común de 8:00 a 12:00 horas.

De las comunidades del área rural, únicamente dos reciben atención y estas son Aldea el Zanjón San Lorenzo y San José la Montañita, existen tres puestos de salud; y no hay hospital nacional ni privado, cuando las personas necesitan atención hospitalaria van a Malacatán, departamento de San Marcos o Coatepeque, departamento de Quetzaltenango que está ubicado a 15 kilómetros del Municipio.

En el área rural se constituyen en su mayoría facilitadores de salud, que está representado por una persona encargada de velar por la comunidad. El Municipio cuenta con ocho médicos particulares y dos odontólogos que están ubicados en el área urbana.

- Enfermedades más comunes

Son las que más afectan a la población, según encuesta realizada las infecciones que atacan con mayor frecuencia a las comunidades son: gripe y tos, diarrea, dengue, rotavirus y otros.

- Morbilidad infantil

Es la proporción de niños que padece algún tipo de enfermedad con riesgo de muerte entre las que se encuentran la tos ferina, sarampión sospechoso, polio, tétanos, influenza, hepatitis, difteria y meningitis tuberculosa, para prevenir a la población infantil se han realizado campañas intensivas de vacunación; que incluye la vacuna contra el rota virus.

1.6.3 Agua

Es distribuida en el área urbana de Tecún Umán por la Municipalidad, se tienen 10 fuentes de abastecimiento los cuales son pozos, estos son los encargados de la distribución del vital líquido a la población del área urbana. Las comunidades del área rural que se abastecen de pozos propios están la Verde, el Triunfo, Las Margaritas, Las Mercedes, El Jardín, Las Pilas, La Montañita, El Tiesto, Las Delicias, San Lorenzo, Santa Marta, San Antonio, Varsovia, San Manuel, San Joaquín y Los Ángeles.

A continuación se muestra el total de hogares que cuenta con este servicio:

Cuadro 10
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Agua

Años: 2002-2010

Descripción	Censo 2002 hogares	%	Encuesta 2010 hogares	%
Urbana				
Con servicio	1,319	24	83	21
Sin servicio	830	15	44	11
Rural				
Con servicio	338	6	168	42
Sin servicio	2,933	54	105	26
Total hogares	5,420	100	400	100

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El cuadro anterior refleja que en el área urbana según encuesta del año 2010, tiene una cobertura del 21% del servicio del agua entubada; comparado con el año 2002 tiene un descenso debido a que los hogares en la actualidad cuentan con pozos propios. Para el área rural hubo un incremento del servicio según encuesta, con una cobertura del 42%.

1.6.4 Energía eléctrica

De acuerdo a la investigación realizada en DEOCSA para el año 2008 contaba con 8,010 hogares registrados, con cobertura a 7,692 usuarios lo que representa el 96%, en tanto que para el 2010 registró un incremento a 9,046 hogares y 8,316 con servicio lo que representa el 92%. De la muestra de los 400 hogares que incluyen el área urbana y rural, se logró determinar que el 99% cuentan con este servicio, lo que indica que la muestra es representativa en relación a la información generada por DEOCSA en el año 2010. El casco urbano cuenta con el servicio de alumbrado público, también en la mayoría de aldeas y caseríos del área rural. En su totalidad los centros poblados poseen servicio de energía eléctrica.

1.6.5 Drenaje

Los drenajes son tubos de concreto y PVC y otros elementos que ayudan a evacuar las aguas negras y pluviales. Estos sistemas desembocan en los ríos Suchiate y Naranjo. Se estableció que en Tecún Umán, La Verde, El Triunfo, Las Margaritas, El Jardín, La Montañita, El Tiesto Las Delicias, San Lorenzo, San Antonio, San Joaquín y Los Ángeles cuentan con este servicio. Y en el área rural solo las comunidades, Las Mercedes, Santa Marta Varsovia y San Manuel cuentan con el servicio de alcantarillado, las demás comunidades utilizan pozos ciegos.

1.6.6 Sistema de tratamiento de aguas servidas

En lo que respecta a este servicio el casco urbano no cuenta con planta de tratamiento de aguas servidas, pero están dos en proceso de construcción por la Corporación Municipal, para mejorar las condiciones de vida de la población.

1.6.7 Sistema de recolección de basura

En cuanto a desechos sólidos la Municipalidad recolecta la basura los días lunes y viernes en cantidades considerables a través de camiones, el Municipio no cuenta con ningún relleno sanitario ni planta de tratamiento para los mismos. Estos se ubican en un terreno baldío en la colonia La Verde, situación que representa un riesgo a la salud por la contaminación ambiental.

1.6.8 Tratamiento de desechos sólidos

En lo que respecta a este servicio, no cuentan con ningún tratamiento para los desechos sólidos.

1.6.9 Letrinización

Consiste en un retrete colectivo con varios compartimentos, separados o no, que se vierten en un único tubo colector o en una zanja más conocido como fosa séptica y este sistema se utiliza por lo general para la eliminación de heces humanas.

La Municipalidad no posee registros, estadísticas u otro tipo de información que permitiera realizar una comparación de los datos reales con los obtenidos en la encuesta del 2010 y el censo 2002.

1.7 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Son los diferentes servicios, carreteras, recursos o medios que posee el Municipio para desarrollar las distintas actividades socioeconómicas, de las que se pueden citar:

1.7.1 Vías de acceso

La vía de comunicación directa al municipio de Ayutla, desde la ciudad de Guatemala es a través de la ruta al Pacífico por la carretera CA-2, hasta llegar al kilómetro 251, posterior a la entrada a Pajapita. Todo este trayecto es de carretera asfaltada. De la Cabecera Departamental, al municipio de Ayutla, existe una distancia de 85 kilómetros, y de 335 kilómetros desde Ayutla, que pasa de la Cabecera Departamental, hasta la Ciudad Capital. El ingreso a las comunidades del Municipio es a través de la carretera principal y de caminos vecinales.

1.7.2 Puentes

El municipio de Ayutla, cuenta con varios puentes, que forman parte de la infraestructura, mismos que se detallan a continuación:

Tabla 1
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Puentes y su ubicación
Año: 2010

Nombre	Ubicación
Doctor Rodolfo Robles	Aduana 1
Puente Paso a Desnivel El Mico	Los Ángeles
Puente El Pilar	Caserio San Manuel
Puente Pedregoso	Varsovia
Puente Paso a Desnivel	El Triunfo

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Oficina Municipal de Planificación.

1.7.3 Centros de acopio

En el municipio de Ayutla, carecen de silos comunales para almacenar la producción, además no tienen centros de acopio que permitan recolectar todos los productos destinados a la venta.

Los productores no cuentan con los medios de almacenaje y recolección de sus productos para la venta, debido a que no se han organizado para tal propósito, ya que no existen agrupaciones con fines productivos y de comercialización.

1.7.4 Medios de transporte

Existen diferentes medios de transportes, tales como buses para trasladarse a otros departamentos, microbuses para movilizarse de un Municipio a otro, o a comunidades lejanas; así también se utilizan los servicios de triciclos o bici taxis y moto taxis para movilizarse dentro de las comunidades.

1.7.5 Telecomunicaciones

El Municipio cuenta con el servicio de telefonía celular de las tres empresas que funcionan en Guatemala, como lo son Tigo, Claro y Movistar, las que tienen amplia cobertura a nivel nacional. Las torres para el servicio, se pueden observar tanto a la entrada, como en el casco urbano, las cuales cubren necesidades de comunicación. Así también existen teléfonos públicos en el área del casco urbano, en Las Delicias y en El Zanjón San Lorenzo. Existen dos emisoras radiales privadas con transmisiones en el Municipio; Estéreo Láser 97.7 y FM Ayutla 89.9 ubicadas en la 4ta. calle y 1ra avenida zona 1 de Ayutla.

Con respecto a los medios de comunicación escritos existen dos, los cuales son: Periódico El Ayutleco y el Periódico entre Jerez y la Frontera.

1.7.6 Mercados

En la cabecera municipal de Ayutla se encuentra un edificio de un nivel habilitado para funcionar como mercado municipal, con regulares condiciones de infraestructura. En este mercado se realizan transacciones diarias, de compra, venta de granos básicos, frutas y verduras, legumbres, carnes, especies, enseres, tejidos y prendas de vestir, así como zapaterías y demás artículos de primera necesidad; por lo cual concentra a varios vendedores, como

compradores, vecinos del casco urbano y de las comunidades aledañas.

1.7.7 Cementerio

El Municipio cuenta con un total de cinco cementerios registrados en la Ciudad Tecún Umán, aldea San Lorenzo, Santa Marta Meléndres, caserío San Manuel y El Jardín. La Municipalidad de Ayutla es quien tiene a su cargo la administración de los mismos. Y para autorizar nuevos cementerios o la ampliación, realizan un estudio a través de estadísticas de las defunciones sufridas en los últimos cinco años y una proyección, el resultado de esta determinará el espacio necesario para dar cobertura a ese período.

1.8 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Esta variable se conforma por grupos, que se integran con el fin de velar por el bienestar de la población a la cual representan, así como la producción de bienes y servicios dentro de las comunidades.

1.8.1 Organizaciones sociales

Son los grupos que se integran con el propósito de mejorar las condiciones de bienestar social de la comunidad, la gestión fundamental de estas organizaciones es velar por el desarrollo comunitario.

- Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES)

Son los grupos que representan a las comunidades ante la Municipalidad, estos se empezaron a organizar durante el año 2002 donde se realizó el primer Consejo Comunitario de Desarrollo en el municipio de Ayutla departamento de San Marcos, previamente de obtener su personería jurídica se deben de inscribir en el libro de registros de la Municipalidad del Municipio, según el Decreto No. 11-2002 y acuerdo Gubernativo No. 461-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Dentro del Municipio se empezaron a registrar los COCODES en el libro de actas de la Municipalidad a partir del año 2002.

Antes de este cambio las comunidades trabajaban a través de los Comités pro mejoramiento, quienes velaban por el bienestar de las comunidades que representaban dándole seguimiento a las propuestas de los proyectos que se hacen llegar a la Municipalidad para contribuir al desarrollo económico, social y cultural de los habitantes de la comunidad.

1.8.2 Organizaciones productivas

Estas actividades se conforman por los grupos que se integran dentro del Municipio para promover el desarrollo de la producción de los bienes y servicios, estos pueden ser comités o asociaciones.

Las organizaciones que funcionan dentro del Municipio son las siguientes:

1.8.2.1 Organización de Tricicleteros Municipal

El Sindicato de Trabajadores Unidos Tricicleteros de Tecún Umán, surgió el 17 de septiembre del año 1985, en la actualidad está conformado por 140 asociados quienes son los propios trabajadores que se encuentran en el municipio de Ayutla departamento de San Marcos los cuales cobran Q. 5.00 por persona sin importar la distancia, este sindicato paga al mes Q. 10.00 por cada miembro a la Municipalidad por dejarlos trabajar, pero además de este pago cada integrante tiene que dar una cuota de Q. 8.00 para el sostenimiento de la organización.

1.8.2.2 Asociación de abastecedores de carne de res

Ésta asociación tiene 15 años de trabajar en el Municipio, pero actualmente está en peligro de desaparecer por el poco apoyo municipal que han recibido, ya que se encuentran personas que no son de la localidad que trabajan en el destace

de ganado, por el momento tienen 28 asociados activos de los cuales solamente el 30% son del lugar, no cuentan con una sede debido a los inconvenientes que han tenido a lo largo de este tiempo, de acuerdo a la demanda de este producto se sacrifican seis reses diarias, esto hace un total de 180 reses al mes, lo que da un promedio de 1,000 libras cada una, esta producción de carne es sólo para el consumo del Municipio, se hace mención que cada res tiene un promedio de 350 libras de pura carne, aparte la costilla, el hueso, el cuero y las vísceras que también las venden en la carnicería, la libra de cuero se vende a Q. 0.30.

Del total de reses sacrificadas el 60% es ganado que proviene de Peten y Retalhuleu mientras el 40% son de la localidad.

1.8.2.3 Asociación de transporte pesado

Tiene su sede en la 7ª calle 6-03 zona 2 Tecún Umán, su razón social se denomina Asociación de Transportistas Centroamericanos, se fundó en el mes de octubre del año 2009 y está conformada por 62 socios, tiene 217 chóferes a nivel nacional para prestar el servicio de transporte dentro del país, cuentan con sub sedes en Ciudad Pedro de Alvarado y Chiquimula; están asociados a la Federación Centroamericana de Transporte, que conlleva a tener ayuda técnica si se requiere en los países de El Salvador y Honduras, actualmente está presidida por el señor Jorge Monzón, y es una entidad no lucrativa ya que sólo se aporta por asociado Q.25.00 al mes que solamente se utilizan para gastos de funcionamiento, pero se paga Q.10.00 por camión a la Municipalidad por prestar seguridad en la aduana a los chóferes durante la noche, por parte de la autoridad edil se envía policía para colaborar con los pilotos que pernoctan en la carretera quienes esperan turno para ingresar a la aduana.

1.8.2.4 Asociación de Taxistas Unidos Tecún Umán (TUTU)

Esta asociación tiene 15 años de haberse fundado y actualmente tiene 18 asociados, lo peculiar de este gremio es que ellos no trabajan dentro del

municipio de Ayutla, los viajes que realizan tienen que ser fuera del Municipio como por ejemplo Malacatán, Coatepeque o la Capital, este sistema de trabajo se realiza debido a que existe mucha competencia dentro del casco urbano de Ayutla de los tricicleteros que conforman una competencia muy fuerte por la cuota que ellos cobran.

1.9 ENTIDADES DE APOYO

Existe representación de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, que trabajan para impulsar el crecimiento económico, social y cultural del Municipio. Las representadas en el Municipio y que prestan servicios a la población son las siguientes:

1.9.1 Instituciones estatales

Son empresa e instituciones que dependen del Estado en una economía nacional, la actividad económica del sector público abarca todas aquellas que el Estado y sus empresas posee o controla. El municipio de Ayutla cuenta con las instituciones que a continuación se describirán:

1.9.1.1 Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ)

Dirigido directamente al área rural, quienes son los más afectados con la pobreza, entre los proyectos realizados se encuentra el financiamiento para la construcción de infraestructura social. Entre las ayudas que ha brindado para el Municipio están el proyecto de agua, instalación de estanques, perforación de pozo y material para la construcción de 13 aulas.

1.9.1.2 Sub delegación de la Policía Nacional Civil

El municipio de Ayutla cuenta con esta sub delegación policial, la cual se encuentra ubicada a una cuadra de la Municipalidad, entre las funciones que

tienen son la de salvaguardar la vida, la propiedad privada, tomar acciones contra el narcotráfico y el contrabando que se da entre Guatemala y México.

1.9.1.3 Ministerio de Defensa

Ejército de Guatemala, posee un destacamento militar en el Municipio, entre sus principales objetivos está brindar seguridad perimetral o bien salvaguardar a los ciudadanos de injerencia extranjera, combate directo al narcotráfico, ayuda humanitaria ante algún desastre natural.

1.9.1.4 Ministerio de Salud y Asistencia Social

Esta institución da asistencia médica a la comunidad por medio del centro de salud y sus puestos estatales, donde brindan ayuda a las aldeas y caseríos de este Municipio.

1.9.1.5 Ministerio de Educación

Este ministerio es el encargado de brindar las condiciones adecuadas a la población del Municipio en lo que se refiere a educación primaria, básicos, diversificado, así como tele secundaria que inició a funcionar en el año 2010. La institución cuenta con dos supervisores de educación. Es de hacer notar que por medio de la observación se verificó que varias escuelas no tienen condiciones adecuadas para impartir clases a los niños, en algunas aulas se encuentran hasta dos grados y la misma maestra se hace cargo, algunos estudiantes reciben sus cursos a la intemperie y se exponen a las inclemencias del tiempo, lo que provoca una desconcentración, por no tener un lugar adecuado para la enseñanza-aprendizaje.

1.9.1.6 Superintendencia de Administración Tributaria (SAT)

Esta entidad se encarga de hacer cobros sobre impuestos de importaciones y exportadores de productos y servicios, que resultan del intercambio que se da entre Guatemala y México, principalmente por la frontera de Tecún Umán.

1.9.1.7 Dirección General de Migración

Esta institución es la encargada de velar por el trasiego de personas nacionales o extranjeras entre el municipio de Ayutla y ciudad Hidalgo, para ello posee dos instalaciones denominadas Tecún Umán y Tecún Umán II, con ello se trata de minimizar la inmigración de forma ilegal entre ambos países.

1.9.1.8 Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED)

Institución encargada de prevenir, apoyar y solucionar cualquier problema derivado de causas naturales, y así ayudar a la comunidad a dar charlas de cómo salvaguardarse del peligro ante cualquier desastre, brinda ayuda con centros de acopio y ubicación de personas afectadas, en el caso de este Municipio sus oficinas están situadas en la Municipalidad en la Oficina Municipal de Planificación -OMP-, la cual coordina con la Cruz Roja y los Bomberos Voluntarios, para impartir cursos de prevención de desastres, así como llevar a cabo planes de rescate ante alguna eventualidad.

1.9.1.9 Ministerio de Trabajo y Previsión Social

Ministerio encargado de resolver problemas entre empleado y empleador, así como de verificar que se siga el cumplimiento del Código de Trabajo y su reglamento, de igual manera ayuda a conseguir empleo a personas de este Municipio.

1.9.1.10 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS)

El instituto brinda servicios de atención médica general, cuenta con clínica médica de emergencias y una de atención a pacientes del IGSS, además proporciona medicamentos a los asociados.

1.9.1.11 Registro Nacional de Personas (RENAP)

Es la institución encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas y emitir un documento personal de identificación. Registra todos los principales hechos civiles de las personas guatemaltecas desde su nacimiento hasta la muerte.

1.9.1.12 Ministerio Público

Institución que se encarga de la investigación de delitos mayores y presentación de pruebas ante los jueces, para el cumplimiento de la ley.

1.9.1.13 Sub-Delegación de Registros de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral

Entre sus funciones están las de actualizar los registros de ciudadanos competentes para emitir su voto, así como convocar a elecciones generales, inscripción de partidos políticos, supervisar el proceso de elecciones, instalar centro de votación, y dar validez a los resultados obtenidos.

1.9.1.14 Consulado de México

Esta institución ayuda a resolver los problemas de inmigración, otorga pases o carné para trabajo a compatriotas guatemaltecos que por falta de oportunidad de empleo en el país se ven obligados a salir a laborar principalmente en el estado de Chiapas.

1.9.1.15 Oficina de Límites y Aguas Internacionales

Institución que se encarga de observar el cumplimiento de los límites territoriales tanto terrestres como marítimos, en el caso del municipio de Ayutla son marítimos, quienes verifican lo que corresponde al río Suchiate.

1.9.1.16 Servicios de Protección Agropecuario y Servicio Interno de Tratamiento Comercial

Esta oficina se dedica a controlar y monitorear el ingreso de productos agrícolas, así como el trasiego de animales, se encarga de verificar que no contengan plagas que puedan dañar tanto los productos agrícolas como los centros de producción pecuarios nacionales. Además emite certificados de sanidad para que puedan ingresar los productos al país.

1.9.2 Instituciones municipales

Son instituciones que se encargan de la gestión y administración del municipio de Ayutla.

1.9.2.1 Buen Samaritano

Esta institución no lucrativa, tiene como fin rehabilitar a las personas que tienen problemas de alcoholismo y drogadicción, fue fundada por el alcalde el 26 de mayo de 2006, recibe financiamiento de la Municipalidad, cuenta con dos empleados para la atención de un promedio de 40 pacientes mensuales y según registros se recuperan 200 al año, posee un centro de preparación de pan popular como proceso de reinserción a la sociedad.

1.9.2.2 Policía Municipal

Brinda ayuda a los visitantes del Municipio, regula el tráfico que cada día se hace más pesado en esta localidad, se encargan de trasladar alcohólicos y drogadictos y los recluyen en el centro Municipal Buen Samaritano.

1.9.3 Organizaciones no Gubernamentales

Contribuyen al crecimiento económico y social del Municipio, entre estas se encuentran:

1.9.3.1 Asociación Pastoral Católica

Su misión es la educación por medio de una evangelización, son apoyadas financieramente por su congregación a nivel nacional y según los proyectos que realicen pueden ser patrocinados por organizaciones internacionales.

1.9.3.2 Casa del Migrante

Institución social que cuenta con 15 años de fundación, ayuda a los emigrantes, trabajadores, deportados, refugiados, inmigrantes, prestándoles los servicios de alimentación, hospedaje, así como asistencia médica. Cuentan con una oficina de derechos humanos con tres áreas las cuales son: trabajo social, asesoría jurídica y educación. El financiamiento lo obtienen de parte de la Iglesia Católica.

1.9.3.3 Educa vida

Institución social sin fines de lucro la cual da asistencia y orientación a los infectados por el virus de inmunodeficiencia Adquirida, SIDA (VIH), les da charlas de superación del trauma, para que olviden el sufrimiento de ser portadores del virus mortal, así como brindar medicamentos a bajo costo.

1.9.3.4 Otras entidades de apoyo

Son entidades sociales que ayudan a las comunidades, entre estas se mencionan: La Casa de la Mujer en la cual dan cursos de confección y manualidades, la Fundación Solar que colabora con ayuda a escuelas por medio de donaciones.

1.9.3.5 Cruz Roja

Institución que brinda apoyo a comunidades en lo que se refiere a primeros auxilios, prevención de riesgos, capacitación de brigadas de emergencias y servicios de salud.

1.9.3.6 Bomberos voluntarios

Brinda apoyo a comunidades en lo que se refiere a primeros auxilios, prevención de riesgos, capacitación de brigadas de emergencias y servicios de salud.

1.9.4 Organizaciones privadas

Son instituciones que ayudan al desarrollo económico del Municipio, entre las cuales se pueden mencionar las siguientes: Tres agencias bancarias y tres Cooperativas, las cuales son: Banco Banrural que cuenta con tres agencias una en cada aduana y otra situada a media cuadra del mercado Municipal, agencia Banco Industrial, Agencia Agro mercantil, entre las cooperativas están: Cooperativa de Ahorro y Crédito Adelante RL, Cooperativa Ayutla, Cooperativa Coosadeco, R.L., entre los servicios que prestan están: depósitos de ahorro, monetarios, préstamos fiduciarios, hipotecarios y prendarios, cambio de remesas y otros. Los destinos de inversión son para los sectores de agricultura, pecuario, vivienda y comercio en general.

1. 10 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

Se refiere al movimiento comercial y financiero que posee determinado lugar tanto interno como externo.

1.10.1 Flujo comercial

El movimiento comercial se realiza en la Cabecera Municipal en el centro de la ciudad de Tecún Umán, por ser un paso fronterizo no hay un día específico para los días de plaza o mercado, sino que diariamente se realizan transacciones de

compra-venta de productos de consumo básico, así como de origen agrícola, pecuario, artesanal y otros.

El comercio en el Municipio es influyente y de suma importancia, en virtud que los moradores ciudadanos se dedican en un 75% al comercio internacional, el 20% a la pequeña industria de calzado, vestuario, madera, forja, entre otros. Y el restante 5% a la burocracia, el habitante rural se dedica a la agricultura y a la ganadería, y los cultivos más importantes: el maíz y el arroz para el sustento diario; el tabaco, la palma, el ajonjolí y el maní, con fines comerciales, además Ayutla cuenta con una fábrica de aceite de palma.

- Principales productos de importación

Por la creciente demanda de adquirir productos a más bajo precio provenientes de ciudad Hidalgo, Chiapas y México que cumplan con las expectativas y requerimientos de los consumidores, se hace necesario el ingreso de diferentes productos tales como: sopas, fideos, medicamentos, ropa, calzado, materiales de construcción y herrería, abarros, bebidas de todo tipo y clase, jabones, cigarrillos, pinturas, papelería y útiles, productos lácteos, repuestos para vehículos, maquinaria agrícola, entre otros.

- Principales productos de exportación

Dentro de los canales de comercialización se desarrollan las exportaciones, que son una fuente de crecimiento para el Municipio. Las relaciones de intercambio son desarrolladas a través de la demanda de la actividad productiva que surge de la venta de ganado en pie a municipios colindantes con Ayutla, tales como: Pajapita, Malacatán y Catarina; también de la producción de aceite vegetal proveniente de la planta palma africana y actividad artesanal, como se determina en la fabricación de block, de diferentes medidas que ayudan a la economía del Municipio. Es importante mencionar que la tecnología utilizada en

las actividades productivas es baja o tradicional, esto repercute en los niveles de rendimiento de producción y escaso aprovechamiento de las potencialidades.

1.10.2 Flujo financiero

En el Municipio existen tres agencias bancarias e igual número de Cooperativas, que prestan el servicio de financiamiento para las actividades productivas que se dan en la región. Los bancos que operan en el lugar son: Banco Banrural que cuenta con tres agencias una en cada aduana y otra situada a media cuadra del mercado Municipal, agencia Banco Industrial, Agencia Agro Mercantil, entre las cooperativas están: Cooperativa de Ahorro y Crédito Adelante RL, Cooperativa Ayutla, Cooperativa Coosadeco, R.L.

Los Bancos del sistema mencionados reciben entre 50 a 70 remesas semanales provenientes de guatemaltecos que viven en el extranjero, lo que representa una fuente de ingreso de divisas a la economía nacional, situación que ha decaído por la crisis económica que atraviesa Estados Unidos, país donde viven gran cantidad de guatemaltecos. Según información obtenida de la página del Banco de Guatemala, a nivel de la República el comportamiento de las remesas durante el año 2008 fue de US\$ 3,999,860.00 millones que equivale a un 35% de las remesas del total de los tres años analizados, en el año 2009. US\$ 3, 554,608.12 representa un 32% y en los primeros 11 meses de 2010, fue US\$ 3, 727,856.7 que corresponde a un 33%, por lo cual el comportamiento de este tipo de ingresos es irregular.

Según datos proporcionados por Banco Agrícola Mercantil y Banco Industrial los montos aproximados se ubican entre los Q120,000.00 a Q240,000.00 semanales; mientras que el Banco del Desarrollo Rural, S.A., informa que los días más fuertes son los días lunes y sábados de cada semana se reciben un promedio de Q. 50,000.00 diarios, los depósitos recibidos por persona oscilan entre US\$100 y US\$500; este flujo financiero es de gran beneficio para las

familias y para el Municipio en general, ya que mejora el nivel de vida de la comunidad.

1.11 RESUMEN DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de Ayutla en las actividades más importantes en el área productiva, se encuentran las siguientes: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios. En el siguiente cuadro se describen las actividades productivas del Municipio:

Cuadro 11
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Resumen de actividades productivas
Año: 2010

Descripción	Unidades económicas cantidad	%	Unidad de medida	Valor de la producción quetzales	%	Generación de empleo jornales	%
Agrícola	82	4	quintal	393,740,400	95	3,167	54
Pecuaria	68	3	unidad	5,460,515	1	19	1
Artesanal	44	2	unidad	13,373,075	4	166	3
Servicios	246	12			0	492	8
Comercio	1,560	79			0	1,974	34
Totales	2,000	100		412,573,990	100	5,818	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

En el municipio de Ayutla la mayor parte de la producción agrícola se destina a la satisfacción de las necesidades alimenticias de la población, el excedente es comercializado en el mercado local. Los principales productos que se cultivan son: la palma africana, plátano, el tabaco, el maíz, arroz, banano, ajonjolí y plátano. Además algunos frutales en menor producción, en el caso del mango, el cacao son árboles sembrados en los patios de las viviendas.

"Según Censo Agropecuario 2003, las plantaciones de banano se componen de ocho fincas, cuya superficie cultivada es 2,143 manzanas, con una producción

de 350,030 quintales; la palma africana se reportan dos fincas, cuya superficie es de 5,787 manzanas, con una producción de 2,385,440 quintales⁶, se observaron grandes extensiones de tierra con cultivos de palma africana, banano y tabaco, de las cuales no fue posible obtener información estadística debido a que estas son propiedad de empresas privadas, las cuales forman parte de la actividad agrícola y económica del Municipio.

En la actividad pecuaria, la crianza y engorde de ganado bovino es la principal, debido a que representa una participación alta del total de la producción, sin embargo, también se realiza la producción de ganado porcino y avícola, las que se consideran secundarias y son destinadas generalmente para el consumo familiar.

La actividad artesanal está integrada por fábricas que producen block, carpinterías, panaderías, herrerías establecidas en el casco urbano o en las aldeas importantes y algunos caseríos.

En la actividad de comercio y servicios, existen diversas actividades, formales e informales, los cuales se concentran en el casco urbano, en las aldeas más importantes. En el municipio de Ayutla, especialmente en la ciudad de Tecún Umán, se observa afluencia de población temporal que va de paso al vecino país de México, lo que desarrolla comercio y servicios informales, como ventas de comida rápida establecidas en las calles del casco urbano, servicio de transporte por medio de triciclos que transportan dentro del casco y en las márgenes del río Suchiate, servicio de balsas para trasladar a Ciudad Hidalgo, México.

⁶ Instituto Nacional de Estadística INE. Censo Agropecuario Tomo III, 2002- Diagonal 2003, Guatemala C.A. página 117 y 118.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN DE PAN

La elaboración de pan, constituye una actividad de gran importancia dentro del Municipio de Ayutla, además contribuye a la nutrición poblacional con la fabricación de pan de manteca y francés, sin embargo debido al alto consumo de alimentos derivados del maíz, y que la mayoría de panaderías se concentran en el casco urbano, por tal razón los habitantes en el área rural, no incluyen este alimento dentro de su dieta alimentaria diaria.

2.1 DESCRIPCION DEL PRODUCTO

El pan es una proporción de masa que se le dan distintas formas como redonda o alargada, cocinada en el horno, sirve de alimento al hombre. Es un producto que se vende diariamente al contado.

2.1.1 Características tecnológicas

Se refiere a la tecnificación o automatización de los procesos de elaboración de algún producto, sirve para medir el grado de conocimientos y técnicas que se aplican al desarrollar una actividad productiva.

2.1.1.1. Pequeño artesano

Los productores emplean conocimientos adquiridos por experiencias laborales o los transmitidos por otras generaciones, lo que implica demasiado tiempo en la elaboración de su producto debido a que no cuentan con ningún tipo de tecnología, todas las herramientas son manuales.

2.1.1.2 Mediano artesano

Desarrolla su proceso productivo de una forma manual con la ayuda de equipo y maquinaria no tan rudimentarias como: hornos de leña y eléctricos, batidoras, amasadoras y otros, las actividades se realizan en la casa de habitación, y emplean mano de obra familiar y asalariada, su división del trabajo no es formal.

2.2 PRODUCCION

La elaboración de pan en el Municipio de Ayutla se realiza por productores individuales, constituidas por un panadero y uno o dos ayudantes, quienes utilizan herramientas rudimentarias manuales.

Pequeño artesano es aquella unidad permanente de producción de bienes o servicios, una parte importante de las actividades del proceso de producción es realizada por operaciones con herramientas simples, aquí no hay separación de trabajo y capital.

Mediano artesano es aquella persona que se dedica a elaborar artículos, con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación, no logra producir o retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo.

2.2.1 Volumen y valor de la producción pequeño y mediano artesano

A continuación se presenta el cuadro que contiene la producción cuantificada en volumen y valor, así mismo el precio unitario de cada producto.

Cuadro 12
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Volumen y valor de la producción
pequeño y mediano artesano
Año: 2010

Actividad artesanal	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.	%
Panadería	18	100					
Pan francés			Unidad	7,505,400	0.50	3,752,700	63
Pan de manteca			Unidad	4,496,900	0.50	2,248,500	37
Totales	18	100		12,002,300		6,001,200	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El pan francés se produce mas y da un mayor rendimiento por la cantidad, el precio de venta de francés y manteca es el mismo, y fue obtenido en la encuesta efectuada en el diagnostico socioeconómico en dicho Municipio.

2.2.2 Proceso productivo pequeño y mediano artesano

El proceso de producción es importante, para obtener productos de calidad. A continuación se presenta el proceso productivo de la panadería.

Gráfica 1
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Flujograma del proceso productivo
elaboracion de pan pequeño y mediano artesano.
Año: 2010

No.	Actividad	Flujograma
		<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> Mezclado[Mezclado] Mezclado --> Amazado[Amazado y cuaje] Amazado --> Forma[Forma y figura] Forma --> Preparacion[Preparación de la bandeja] Preparacion --> Horneado[Horneado] Horneado --> Venta[Venta] Venta --> Fin([Fin]) </pre>
1	Consiste en mezclar los ingredientes tales como, la harina, levadura, azúcar, manteca, royal, colorantes, todos estos se revuelven en la artesa y se agrega agua en proporciones adecuadas.	
2	Este proceso conlleva realizar movimientos rotatorios, para que los ingredientes estén totalmente mezclados.	
3	Consiste en dar forma a las bolas de masa obtenidas. La figura o forma de decoración que se desea dar, varía según los conocimientos que tenga el artesano, en el proceso se utilizan instrumentos rudimentarios como, ruedas metálicas y bolillos de madera.	
4	Se alistan las bandejas se limpian y se agrega manteca en cada recipiente para que el producto no se pegue.	
5	Este proceso da inicio con el calentamiento del horno mediante el uso de leña o gas, con cuidado que el calentamiento sea lo mas uniforme posible, para que el cocimiento del pan sea el adecuado.	
6	El producto terminado se vende al consumidor final en un local que generalmente esta ubicado en la casa de habitación a un precio de Q0.50.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

2.3 Costo de producción

Constituye una herramienta para los productores, en virtud que en ella se puede visualizar los elementos que intervienen en el costo, en la elaboración de determinado producto.

El costo de producción lo conforman tres elementos, los cuales se describen a continuación:

- Materia prima o materiales, son los elementos o materiales que pasan a formar parte del producto ya sea por agregado o por transformación directa.
- La mano de obra, es el esfuerzo humano necesario para llevar a cabo las distintas fases o etapas del proceso de producción, la misma puede ser familiar, asalariada o mixta.
- Los costos indirectos, son aquellos que tienen relación con el volumen de producción. En este caso se incluyen por ejemplo, las cuotas patronales y prestaciones laborales, las cuales el artesano no incluye dentro de su estimación de mano de obra, esto según se constató, mediante encuesta realizada durante el trabajo de campo.

2.3.1 Costo de producción de pequeño y mediano artesano

A continuación se presenta el cuadro de costos de producción, de pequeños y medianos artesanos en el Municipio según la investigación.

Cuadro 13
Municipio de Ayutla , departamento de San Marcos
Estado de costo directo de producción de pan
pequeño y mediano artesano
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en quetzales)

Panadería Productos	Pequeño		Mediano	
	Encuesta	Imputados	Encuesta	Imputados
	Q	Q	Q	Q
Pan francés				
Materia prima	1,514,498	1,514,498	131,468	131,468
Mano de obra	373,950	484,731	28,125	36,457
Costos indirectos	88,719	299,627	6,673	22,535
Costo directo de producción	1,977,167	2,298,856	166,266	190,460
Unidades producidas	6,980,400	6,980,400	525,000	525,000
Costo unitario pan francés	0.28	0.33	0.32	0.36
Pan dulce				
Materia prima	1,158,201	1,158,201	214,242	214,242
Mano de obra	175,650	227,685	33,075	42,874
Costos indirectos	41,673	141,223	7,847	26,502
Costo directo de producción	1,375,524	1,527,109	255,164	283,618
Unidades producidas	3,747,200	3,747,200	749,700	749,700
Costo unitario pan dulce	0.37	0.41	0.34	0.38

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El cuadro muestra el detalle de costos directos de producción aplicados para la elaboración de pan francés y dulce de la pequeña y mediana empresa, en materia prima, mano de obra y costos indirectos, existen variaciones porque no se aplica el pago de bonificación e incentivo, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales que según las leyes laborales del país el empleado tiene derecho. Esta situación afecta los márgenes de ganancia al aumentarse los gastos.

2.3.3 Estado de resultados pequeño y mediano artesano

Es un estado financiero básico que muestra los resultados económicos de las operaciones de ingresos, costos y gastos de las productoras del pequeño y

mediano artesano, su objetivo principal es dar a conocer los resultados de las unidades económicas.

Cuadro 14
Municipio de Ayutla , departamento de San Marcos
Estado de resultados
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010

Producto	Pequeño		Mediano	
Concepto	Encuesta Q	Imputados Q	Encuesta Q	Imputados Q
Ventas			637,350	637,350
Pan francés (525,000*Q0.50)			262,500	262,500
Pan dulce (749,700*Q0.50)			374,850	374,850
(-)Costo directo de producción			421,430	474,078
Pan francés			166,266	190,460
Pan dulce			255,164	283,618
Ganancia antes de ISR			215,920	163,272
ISR 31%			66,935	50,614
Ganancia neta			148,985	112,658
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas			23%	18%
Ganancia neta/costos			35%	24%
Producto	Pequeño		Mediano	
Concepto	Encuesta Q	Imputados Q	Encuesta Q	Imputados Q
Ventas	5,363,800	5,363,800		
Pan francés (6,980,400*Q0.50)	3,490,200	3,490,200		
Pan dulce (3,747,200*Q0.50)	1,873,600	1,873,600		
(-)Costo directo de producción	3,352,691	3,825,965		
Pan francés	1,977,167	2,298,856		
Pan dulce	1,375,524	1,527,109		
Ganancia antes de ISR	2,011,109	1,537,835		
ISR 31%	623,444	476,729		
Ganancia neta	1,387,665	1,061,106		
Rentabilidad				
Ganancia neta/ventas netas	26%	20%		
Ganancia neta/costos	41%	28%		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

En el cuadro anterior se puede apreciar entre los datos encuestados e imputados hay una diferencia en la utilidad neta, en virtud que en los costos reales se consideran: *bonificación, séptimo día, prestaciones laborales y cuotas patronales*, motivo por el cual se ve reflejado una disminución en la ganancia.

2.3.4 Rentabilidad pequeño y mediano artesano

Es la relación general expresada en un porcentaje que proporciona una determinada operación, muestra la capacidad del artesano para generar utilidades con los recursos que se han invertido. Se puede decir que las actividades artesanales para el pequeño artesano son las más rentables. El estado de resultados refleja que por cada Q. 100.00 invertidos alcanzan Q. 26.00 de utilidades y Q. 41.00 en la ganancia neta/costo total, en lo imputado Q. 20.00 y Q. 28.00 en la ganancia neta/costo total.

Luego sigue el mediano artesano, ya que por cada Q. 100.00 invertidos alcanzan Q. 23.00 de utilidades y Q. 35.00 en la ganancia neta/costo total, en lo imputado Q. 18.00 y Q. 24.00 en la ganancia neta/costo total.

2.3.5 Financiamiento

El financiamiento de las actividades productivas, se originan de fuentes internas y externas. En la actividad de la panadería el financiamiento se realiza con recursos que aporta el propietario del negocio proveniente de los ahorros, reinversión de utilidades y de la fuerza de trabajo. Respecto al financiamiento externo hay entes jurídicos que financian en base a garantía hipotecaria, no lo utilizan por desconfianza.

2.4 Comercialización

Consiste en una serie de actividades que realizan los artesanos en el intercambio y comercio de sus productos para satisfacer una necesidad.

2.4.1 Mezcla de mercadotecnia

Es la forma como los oferentes dan a conocer sus productos y estrategias que utilizan en el mercado, se analizan a través de las siguientes variables: producto, precio, plaza y promoción.

A continuación se describen los productos correspondientes a cada unidad productiva artesanal.

2.4.2 Producto

Es un bien cuyo objetivo es satisfacer una necesidad; se obtiene al transformar la materia prima en un producto terminado.

El producto consiste en un pan elaborado a base de harina, azúcar, levadura, manteca, royal y sal, es un producto perecedero de primera necesidad y forma parte de la dieta alimenticia de la población.

Los diferentes tipos que se elaboran son: pan francés y pan dulce de manteca, ambos con diversidad de formas y tamaños. La variedad de pan francés para pequeño y mediano artesano esta conformada por pirujo y desabrido. En cuanto al pan dulce, la variedad comprende conchas, pan de manteca redondo, cachitos y pan tostado.

Los productores no emplean nombres de marca o logo que identifiquen o diferencien los productos en la mente del consumidor. No cuentan con empaque al momento de la venta y lo despachan por medio de una bolsa plástica sin ninguna identificación de la panadería, contenido nutricional, fecha de caducidad y otros.

2.4.3 Precio

Es la cantidad que se cancela por la adquisición de un producto. El precio lo determina el productor, y la forma de establecerlo es empírica, debido a que no existen controles contables de la materia prima, que les permita manejar costos.

Actualmente el precio que vende es Q0.50 por unidad tanto para el pan francés como para el pan de manteca.

Cabe mencionar que los panaderos no consideran los costos correctamente en la fijación de precios, ya que no se realizan cálculos de mano de obra, prestaciones laborales, incentivos entre otros.

2.4.4 Plaza

Constituye el lugar donde se realizará el proceso de intercambio. La comercialización se realiza en el casco urbano y aldeas de mayor población.

La mayoría de panaderías se encuentran ubicadas en un lugar determinado dentro de la casa de habitación, que a la vez sirve de tienda, a donde se dirigen las personas para obtener el producto. No se incurre en gastos de transporte ya que es el comprador quién se acerca a los puntos de venta

2.4.5 Promoción

Para esta actividad no existe ningún tipo de promoción por medios publicitarios, es a través de la calidad con que está elaborado el pan con que los clientes transmiten y promocionan el producto a otros consumidores.

La forma como identifican las instalaciones lo hacen de una forma rústica por medio de rótulos pintados con colores vivos y llamativos.

2.5 Organización empresarial

Los productores de pan que existen en el Municipio están constituidos como empresas individuales, no cuentan con una estructura formal, ni se encuentran organizadas.

2.5.1 Tipo de la organización pequeño y mediano artesano

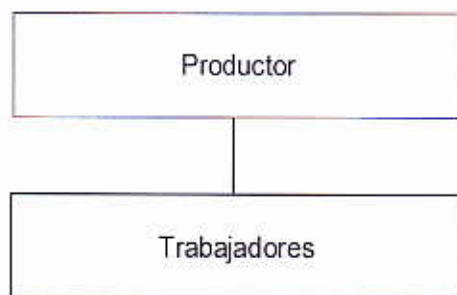
Los pequeños artesanos efectúan sus operaciones en forma sencilla, por tanto concentran la autoridad en una sola persona, quien generalmente es el

propietario, debido a que estas empresas generalmente son familiares, tienen una estructura centralizada.

En tanto el mediano artesano emplea mano de obra familiar y contrata mano de obra asalariada, el padre de familia es quien dirige las actividades.

El organigrama que refleja la estructura organizacional del pequeño y mediano artesano se presenta en la siguiente grafica:

Gráfica 2
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Estructura organizacional actual
Pequeño y mediano artesano
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La gráfica anterior representa el sistema de organización que realizan las panaderías en el Municipio, donde el propietario es el padre de familia, quien coordina, dirige, controla y supervisa todas las actividades. Los trabajadores son miembros de la familia y contratan mano de obra remunerada. No lleva registros contables formales, todo lo contabiliza en un cuaderno, la comercialización es realizada por el mismo propietario, quien tiene relación directa con el cliente.

2.5.2 Generación de empleo

En relación a la panadería el pago que se efectúa a los panaderos es de Q75.00 por quintal de harina procesado, trabajan aproximadamente 26 días del mes, es generadora de empleo de un promedio de 54 personas, y la producción va depender de la demanda del día.

2.6 Resumen de la problemática encontrada.

Como resultado de la investigación realizada en la producción de pan se observó la problemática siguiente:

- Falta de capacitación en los procedimientos de la producción de pan.
- Falta de tecnología adecuada para la producción de pan.
- El desconocimiento de las herramientas de mercadotecnia para dar a conocer el producto a nuevos clientes potenciales.
- La falta de organización de los propietarios de las panaderías, incide en que los procedimientos se describen verbalmente en todas las áreas.

2.6.1 Propuestas de solución

A continuación se presentan las propuestas de solución que se consideran adecuadas para mejorar la actividad artesanal de panadería.

- Solicitar al Instituto de Capacitación y Productividad –INTECAP- la asesoría para crear talleres de capacitación, para mejorar técnicas en la elaboración del producto.
- Adquirir nuevas herramientas y tecnificar los procesos de producción de pan

- Utilizar la mercadotecnia para ampliar la cobertura de mercado como ofrecer promocionales como “dos por uno”, “el segundo a mitad de precio” y otros.
- Creación de un método de organización sencillo para los artesanos, que sirva de patrón en el desempeño de las actividades de producción y comercialización.

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA

En este capítulo se analizará el proyecto de producción de frijol de soya, de acuerdo a la investigación de campo realizada durante el mes de junio de 2010, en el municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, se describe la alternativa siguiente para contribuir a la diversificación agrícola y al desarrollo económico y social de la población.

A continuación se presenta el proyecto de producción de frijol de soya, en el cual se desarrollarán las generalidades del cultivo, estudio de mercado, técnico, administrativo legal y financiero.

3.1 Descripción del proyecto

A través del estudio realizado se identificaron diversas potencialidades, entre las cuales se propone el cultivo de frijol de soya, ya que se cuenta con los factores climáticos y características técnicas de producción.

El proyecto se desarrollará en el caserío San Manuel municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, con el interés de un grupo de 20 integrantes para conformar un Comité, el área se encuentra a 12 kilómetros del casco urbano para un rápido traslado del producto. La comercialización se llevará a cabo en el mercado nacional.

3.2 Justificación del proyecto

La realización del proyecto surge en virtud del aprovechamiento de los factores topográficos y climatológicos con los que cuenta la comunidad, así mismo, permitirá la generación de nuevas fuentes de empleo, aumentará los ingresos

de las familias y mejorará la calidad de vida de la población, la producción de soya, constituye una alternativa para que el Municipio promueva la diversificación de las actividades productivas y así contribuir con la demanda del producto en el mercado.

3.3 Objetivos

Con la realización del proyecto se desea alcanzar el desarrollo de la comunidad y la diversificación de la producción agrícola, para lo cual se formulan los objetivos generales y específicos, que a continuación se presentan.

3.3.1 General

Contribuir al desarrollo social y económico del Municipio, a través del adecuado aprovechamiento del cultivo de frijol de soya, así como lograr una producción de calidad para su comercialización a los consumidores.

3.3.2 Específicos

- Aprovechar los recursos naturales (suelo, clima, agua) existentes en el lugar.
- Generar nuevas fuentes de empleo, para brindarles a los pobladores un mejor nivel de vida.
- Diversificar la producción agrícola en el Municipio, y a la vez utilizar los recursos naturales de una forma adecuada.

3.4 Estudio de mercado

Su objetivo es dar a conocer el producto, según los gustos y preferencias del consumidor y además determinar la oferta, demanda y la fijación de precios para proyectar en el mercado.

3.4.1 Identificación del producto

La soya es una planta de la familia de las leguminosas, su nombre científico es *Glycine max*, requiere de humedad abundante durante su ciclo de crecimiento, y más o menos sequedad en su período de madurez, especialmente en la época de la cosecha. Las zonas más adecuadas para su cultivo en Guatemala son las tierras de la costa sur, entre la costa y la bocacosta, en el área de Retalhuleu y el departamento de Santa Rosa, por coincidir las primeras lluvias con la siembra y las últimas con la maduración.

La soya puede cultivarse con éxito en una amplia variedad de condiciones de temperatura; sin embargo, si el promedio de temperatura es inferior a 25°C, la floración se retrasa. Para germinar, se considera que la soya necesita absorber el 50% de su peso en agua, por lo tanto es necesaria una buena preparación del suelo. Una profundidad mínima de 30 cm es aconsejable, de preferencia los suelos deben poseer una inclinación no mayor del 40%, con un PH neutro y buen drenaje. Es también imprescindible inocular la semilla.

- Uso del producto

La soya se utiliza en diferentes productos, tónicos, condimentos e ingredientes en una gran diversidad de alimentos, panadería, cereales, carne picada para embutidos, mezcla para sopas, alimentos para niños lactantes y artículos para regímenes alimenticios especiales, semejantes a carne de pollo, vacuno y jamón, bebidas a base de soya como sustitutos de la leche animal, aceites, aislados de proteína, harinas, concentrados y otros. Esta representa una importante contribución a la dieta de todos los pueblos del mundo, especialmente en forma de alimentos tradicionales.

Este producto es rico en proteínas, con más del 40%, y de 18 a 20% de aceite, y es apto para un buen rendimiento físico.

3.4.2 Oferta

Es la cantidad de soya que los productores están dispuestos a vender en el mercado, para satisfacer los deseos y necesidades de los consumidores.

- **Oferta histórica**

Es representada por las importaciones y producción nacional de años anteriores, en el siguiente cuadro será analizada la oferta total histórica de soya a nivel república de Guatemala.

Cuadro 15
República de Guatemala
Oferta histórica de frijol de soya
Período: 2005– 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Oferta total
2005	49,000	244,500	293,500
2006	40,000	413,800	453,800
2007	132,500	63,200	195,700
2008	132,700	22,400	155,100
2009	132,000	2,400	134,400

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, Departamento de Análisis Económico, Ministerio de Economía, año 2001-2009.

La oferta histórica tiene un decremento de 54% en el año 2005 al 2009, debido al incremento de la producción nacional que repercute en las importaciones con una tendencia hacia la baja.

- **Oferta proyectada**

Analiza la cantidad de producción de soya en años a futuro o la tendencia que se determinará con respecto a la oferta total.

En el siguiente cuadro se muestra la oferta proyectada para producción de frijol de soya a nivel república de Guatemala:

Cuadro 16
República de Guatemala
Oferta proyectada de frijol de soya
Período: 2010 – 2014
(Cifras en quintales)

Año	Producción	Importaciones	Oferta total
2010	174,850	0	174,850
2011	200,720	0	200,720
2012	226,590	0	226,590
2013	252,460	0	252,460
2014	278,330	0	278,330

Fuente: Elaboración propia, con base en el cuadro 15 utilizando el método de mínimos cuadrados, $Y = a + b(x)$ donde $a = 97,240$; $b = 25,870$ para la producción.

Se determinó que la producción aumentará año con año y no existirán importaciones, mientras que la oferta nacional proyectada incrementará 59% del año 2010 al 2014.

3.4.3 Demanda

Es el consumo de soya que los clientes estarían dispuestos a pagar para satisfacer sus necesidades. La demanda potencial es la cantidad de producto que los consumidores podrían adquirir.

Este análisis se realiza con el objetivo de identificar a los consumidores potenciales de soya y los mercados que se encuentran dentro y fuera del Municipio.

- Demanda potencial histórica

La demanda potencial se determinó con la población de la república de Guatemala durante los años 2005 al 2009, para delimitarla en 20%, se tomó en cuenta gustos, preferencias, edades y el precio, de acuerdo al plan de la corporación colombiana de investigación agropecuaria -CORPOICA- y la comunidad andina -CAN-, el consumo per cápita es de 35 libras anuales a nivel latinoamericano, dato que se asemeja al consumo nacional.

A continuación se presenta la demanda potencial histórica de producción de soya:

Cuadro 17
República de Guatemala
Demanda potencial histórica de frijol de soya
Período: 2005 – 2009
(Cifras en quintales)

Años	Población	Población delimitada (20%)	Consumo per cápita	Demanda potencial
2005	12,700,611	2,540,122	0.35	889,043
2006	13,228,957	2,645,791	0.35	926,027
2007	13,779,281	2,755,856	0.35	964,550
2008	14,352,500	2,870,500	0.35	1,004,675
2009	14,949,564	2,989,913	0.35	1,046,469

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estimación y proyecciones de la población total por años calendario según grupos quinquenales de edades, Período 2005- 2050 del Instituto Nacional de Estadística -INE- 2002, Guatemala y Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Y Comunidad Andina (CAN).

Luego de observar y analizar la demanda potencial histórica, se determinó que existe un aumento en la demanda potencial de 18% durante los años 2005 y 2009.

- Demanda potencial proyectada

Se realizará para conocer la cantidad proyectada del consumo de soya a nivel nacional para los años 2010 a 2014.

Cuadro 18
República de Guatemala
Demanda potencial proyectada de frijol de soya
Período: 2010 – 2014
(Cifras en quintales)

Años	Población	Población delimitada 20%	Consumo per cápita	Demanda potencial
2010	14,361,666	2,872,333	0.35	1,005,317
2011	14,719,272	2,943,854	0.35	1,030,349
2012	15,085,782	3,017,156	0.35	1,056,005
2013	15,461,418	3,092,284	0.35	1,082,299
2014	15,846,407	3,169,281	0.35	1,109,248

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de Estimación y proyecciones de la población total por años calendario según grupos quinquenales de edades, Período 2005- 2050 del Instituto Nacional de Estadística –INE-, 2002, Guatemala y Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (CORPOICA). Y Comunidad Andina (CAN).

La demanda potencial proyectada muestra un crecimiento de 10% entre el año 2010 y 2014, esto beneficiará la ejecución del proyecto debido al incremento poblacional durante los próximos cinco años.

- Consumo aparente histórico

Estudia el comportamiento de los indicadores que determinan la cantidad del producto real demandado por la población.

Para su cálculo se debe sumar la producción nacional más las importaciones, menos las exportaciones de los años 2005 al 2009.

A continuación se presenta el consumo aparente de soya:

Cuadro 19
República de Guatemala
Consumo aparente histórico de frijol de soya
Período: 2005 – 2009
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2005	49,000	244,500	16,000	277,500
2006	40,000	413,800	13,600	440,200
2007	132,500	63,200	14,800	180,900
2008	132,700	22,400	8,900	146,200
2009	132,000	2,400	8,100	126,300

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del cuadro 15 oferta histórica y Sistema de Cuentas Nacionales SCN93, Departamento de Análisis Económico, Ministerio de Economía, año 2001-2009.

El consumo aparente en los últimos cinco años ha disminuido en un 54%, debido a que la producción nacional se ha incrementado de forma considerable, las importaciones y las exportaciones presentan un comportamiento hacia la baja.

- Consumo aparente proyectado

Analiza la cantidad de producción que será consumida en forma real en el futuro durante el período 2010-2014.

A continuación se muestra el cuadro de consumo aparente proyectado:

Cuadro 20
República de Guatemala
Consumo aparente proyectado de frijol de soya
Período: 2010 – 2014
(Cifras en quintales)

Año	Producción nacional	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2010	174,850	0	6,130	168,720
2011	200,720	0	4,080	196,640
2012	226,590	0	2,030	224,560
2013	252,460	0	0	252,460
2014	278,330	0	0	278,330

Fuente: Elaboración propia, con base en las cifras proyectadas del cuadro 16.

Luego de realizar el análisis respectivo, se determinó que el comportamiento para el consumo aparente es ascendente en 65%, esto debido a que no habrá importaciones y las exportaciones muestran una tendencia descendente hasta desaparecer.

- Demanda insatisfecha histórica

Esta constituye uno de los aspectos más importantes ya que establece la cantidad de soya que al consumidor no logra satisfacer. Parte de la población que no tiene la satisfacción de sus necesidades.

A continuación se presenta el cuadro de demanda insatisfecha histórica para los años 2005 al 2009:

Cuadro 21
República de Guatemala
Demanda insatisfecha histórica de frijol de soya
Período: 2005 – 2009
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2005	889,043	277,500	611,543
2006	926,027	440,200	485,827
2007	964,550	180,900	783,650
2008	1,004,675	146,200	858,475
2009	1,046,469	126,300	920,169

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de los cuadros 17 y 19 para la demanda potencial y para el consumo aparente.

Al realizar los cálculos se observa que para los años 2007 al 2009 existió un incremento en la demanda insatisfecha de 17%, debido al aumento en la demanda potencial.

- Demanda insatisfecha proyectada

Es la cantidad de soya que se requerirá en el futuro para cubrir las necesidades del mercado.

En el siguiente cuadro se presentan las proyecciones de la demanda insatisfecha proyectada:

Cuadro 22
República de Guatemala
Demanda insatisfecha proyectada de frijol de soya
Período: 2010 – 2014
(Cifras en quintales)

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2010	1,005,317	168,720	836,597
2011	1,030,349	196,640	833,709
2012	1,056,005	224,560	831,445
2013	1,082,299	252,460	829,839
2014	1,109,248	278,330	830,918

Fuente: Elaboración propia, con base en cifras proyectadas de los cuadros 18 y 20 para la demanda potencial y para consumo aparente.

Según los datos obtenidos en la demanda insatisfecha proyectada, se determinó que para los años 2010 al 2014 tendrá una variación significativa, lo cual indica que el proyecto es viable.

3.4.4 Precio

Con base a la información obtenida en el Ministerio de Economía se determinó que los precios que se manejan en los mercados no tienen mayor variación, por lo tanto se estableció que el valor de cada quintal de soya será de Q 490.00 que se venderá al mayorista quien se encargará de continuar el proceso de comercialización.

3.4.5 Comercialización

Consiste en una serie de actividades por la cual las personas satisfacen sus necesidades, a través del intercambio de bienes y servicios entre el productor, mayorista, minorista y el consumidor final.

3.5 Estudio técnico

Se refiere al tamaño, localización del proyecto, nivel tecnológico, proceso productivo y recursos a utilizar para el mismo. Es importante determinar las secuencias de actividades a desarrollar desde el inicio de la producción hasta la adquisición del producto para su consumo.

3.5.1 Localización

Es el espacio físico donde se llevará a cabo el proyecto de frijol de soya, en el que se establece la macro y micro localización de la unidad de producción.

- Macrolocalización

El proyecto de frijol de soya se realizará en el municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, el cual se encuentra ubicado a 252 kilómetros de la Capital, sobre la carretera Interamericana CA-1.

- Microlocalización

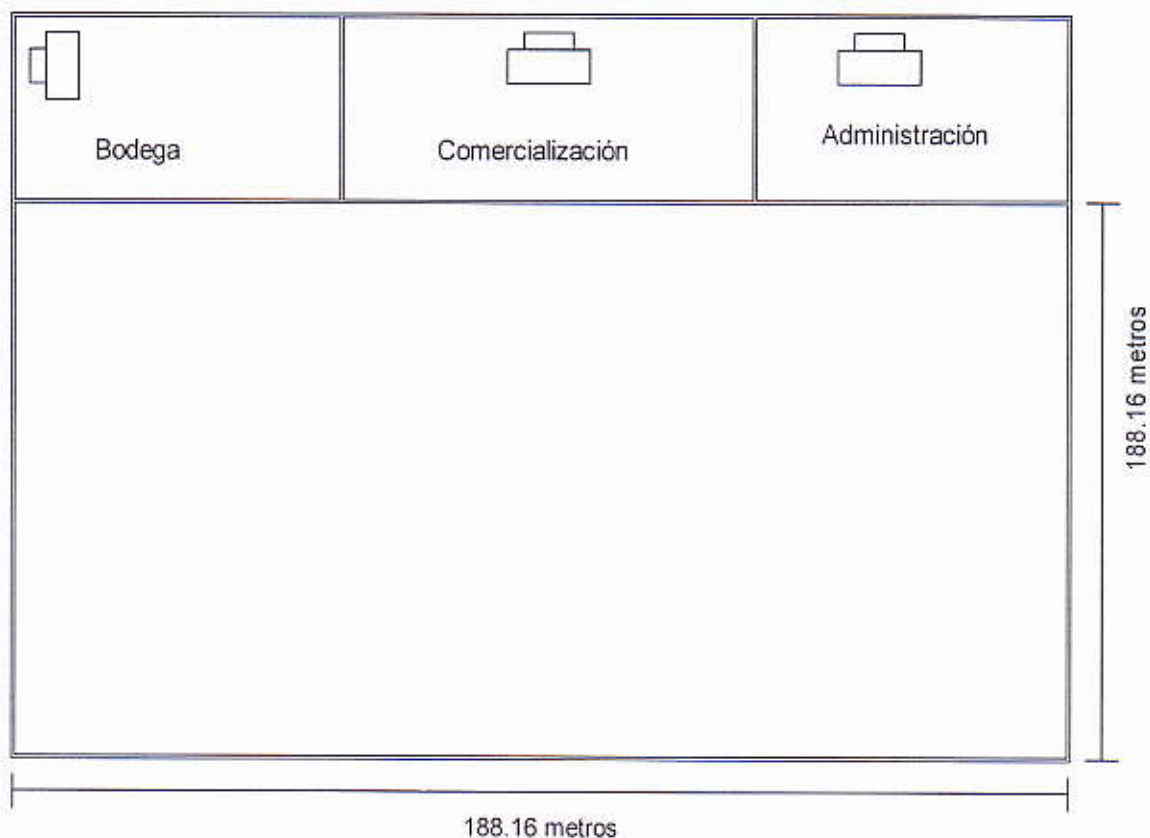
El proyecto se desarrollará en el caserío San Manuel del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos ubicado a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal, cuenta con los factores determinantes para el proyecto.

- Distribución de planta

Son las instalaciones que serán utilizadas para la producción, siembra y cosecha del frijol de soya, la bodega, comercialización y administración del proyecto.

A continuación se presenta la gráfica de la distribución de planta:

Gráfica 3
 Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
 Proyecto: producción de frijol de soya
 Acondicionamiento de espacio físico
 Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

3.5.2 Tamaño del proyecto

Mide la capacidad de producción y el tamaño que tiene el área a utilizar, este proyecto se realizará en un período de cinco años, en un terreno de cinco manzanas de extensión, el cual se usará para el cultivo del frijol de soya en el cual se obtendrán 175 quintales por cosecha lo que equivale a 350 quintales al año.

Cuadro 23
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Comportamiento de la producción
(Cifras en quintales)

Año	Producción en quintales	Merma 3% (menos)	Producción neta en quintales	Precio unitario de venta Q.	Total Q.
1	350	11	339	490.00	166,110
2	350	11	339	490.00	166,110
3	350	11	339	490.00	166,110
4	350	11	339	490.00	166,110
5	350	11	339	490.00	166,110
Totales	1,750	53	1,695		830,550

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Como se observa la producción neta será de 339 quintales cada año, se espera vender cada quintal a Q 490.

- Tecnología

Se utilizará un nivel tecnológico II, debido a que se empleará semilla mejorada de la variedad Davis para la producción y cultivo, también será necesario el uso de fertilizantes y agroquímicos, mano de obra familiar y asalariada cubierta principalmente por los integrantes del Comité.

3.5.3 Volumen, valor y/o superficie de la producción

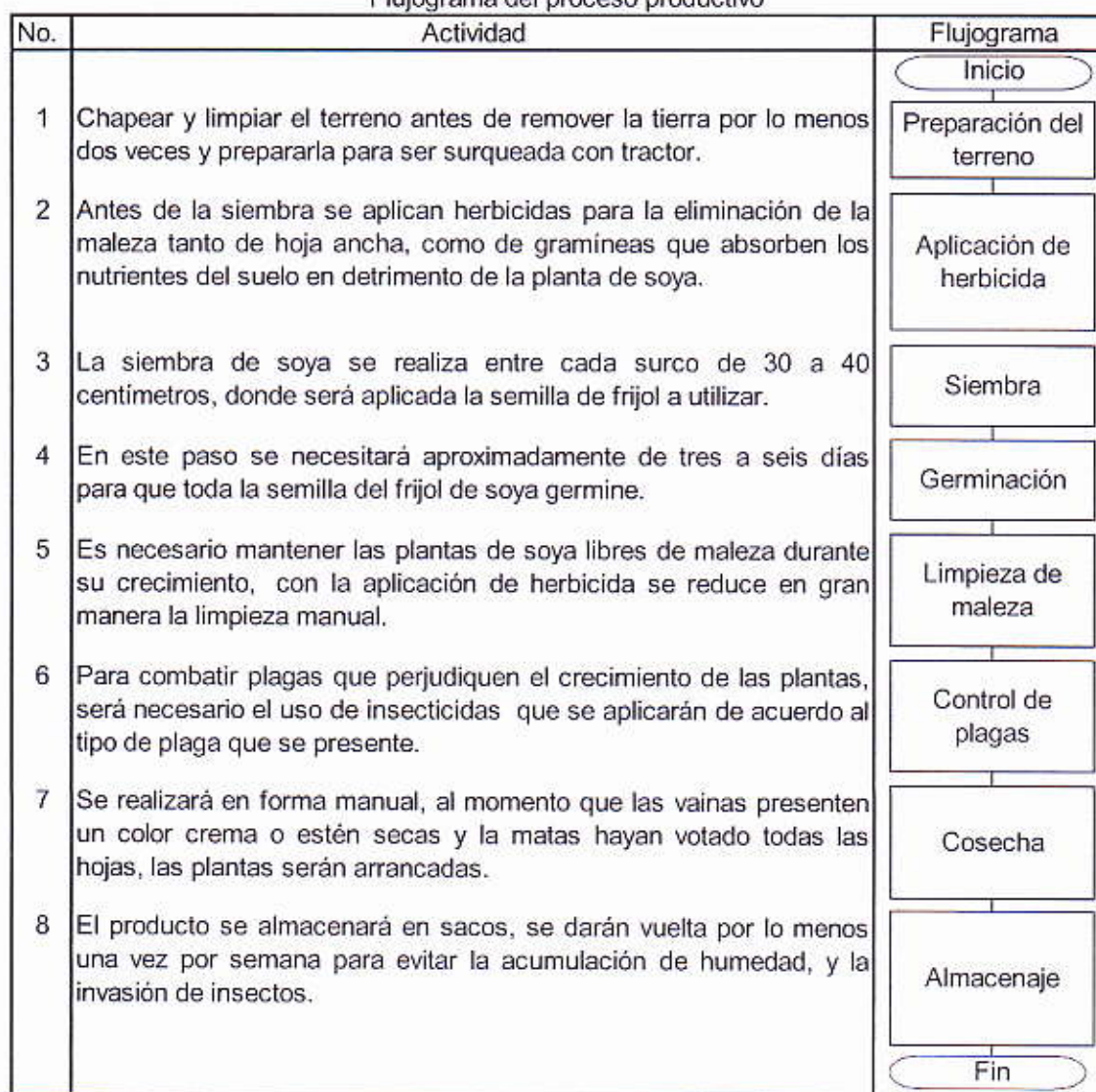
La superficie del terreno que se propone para el presente proyecto es de cinco manzanas lo cual incluye las instalaciones para el área administrativa y de producción, cuyo volumen es de 34 quintales por manzana lo que hace un total de 170 aproximadamente, se esperan dos cosechas al año para obtener 339 quintales con un valor de Q 166,110.

3.5.4 Proceso productivo

Consiste en enumerar y detallar una serie de pasos a realizar desde la preparación del terreno hasta la cosecha y acopio del producto.

A continuación se describen las distintas etapas necesarias para el proceso:

Gráfica 4
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Flujograma del proceso productivo



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La gráfica anterior muestra el flujograma y la descripción del proceso de la producción de frijol de soya.

3.5.5 Requerimientos técnicos

Son los elementos necesarios que se utilizarán en la producción de frijol de soya, esto para que se lleve a cabo un buen funcionamiento de todo el proceso.

A continuación se presenta la tabla con los requerimientos técnicos:

Tabla 2
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Requerimientos técnicos
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad
Propiedad, planta y equipo		
Instalaciones		
Terreno	Unidad	1
Herramientas y equipo agrícola		
Bomba fumigadora	Unidad	3
Carretas de mano	Unidad	1
Costales	Unidad	500
Limas	Unidad	6
Machetes	Unidad	9
Sistema de riego	Unidad	1
Alquiler de tractor	Unidad	1
Piochas	Unidad	4
Azadones	Unidad	4
Mano de obra directa		
Preparación del terreno	Jornal	20
Aplicación de fertilizante	Jornal	20
Siembra	Jornal	40
Germinación	Jornal	20
Limpieza de maleza	Jornal	30
Control de plagas	Jornal	50
Cosecha	Jornal	70
Almacenamiento	Jornal	45
Insumos		
Semilla	Libra	220
Fertilizante 15-15-15	Quintal	15
Fertilizante 20-20-20	Quintal	15
Gramoxone	Galón	10
Gesaprin	Kilo	15

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

- Recursos humanos

Estará conformado por 20 integrantes quienes se encargarán de la producción de frijol de soya, para lo que se necesitará un administrador, encargado de producción, comercialización, agrónomo y un contador externo.

- Recursos físicos

Se contará con un terreno de cinco manzanas, el cual será arrendado para un período de cinco años, donde se realizará el proceso de producción.

- Recursos financieros

En este se describen las necesidades y obligaciones financieras, este apartado se desarrollará en el estudio financiero.

3.6 Estudio administrativo legal

El Comité basa su funcionamiento en leyes, reglamentos y normas, este estudio establece las restricciones legales y la estructura organizacional del proyecto, se desarrolla en el capítulo IV del presente informe.

3.7 Estudio financiero

Tiene por objeto determinar la factibilidad del proyecto de frijol de soya, con base a resultados financieros. Proporciona información necesaria para visualizar la viabilidad del proyecto.

3.7.1 Inversión fija

Es la inversión que se realiza para adquirir bienes (de capital) que son permanentes. Son todos aquellos bienes que se adquieren al inicio del proyecto y con una vida útil a mediano y largo plazo. La inversión fija para la producción de frijol de soya es la siguiente:

Cuadro 24
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Inversión fija
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario en Q.	Costo total en Q.
Tangibles				8,929
Herramientas				1,069
Azadones	Unidad	4	50	200
Piochas	Unidad	4	58	232
Carretilla de mano	Unidad	1	325	325
Lima	Unidad	6	10	60
Machetes	Unidad	9	28	252
Equipo agrícola				6,260
Bombas de fumigar	Unidad	3	420	1,260
Sistema de riego	Unidad	1	5,000	5,000
Mobiliario y equipo				1,600
Mesas plásticas	Unidad	2	275	550
Sillas plásticas	Unidad	10	75	750
Sumadora	Unidad	1	300	300
Intangibles				5,000
Gastos de organización		1	5,000	5,000
Total inversión fija				13,929

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Para poner en marcha el proyecto se necesita una inversión fija de Q 13,929.00 esta cantidad se distribuye entre instalaciones, equipo agrícola, gastos de organización, mobiliario y equipo.

3.7.2 Inversión en capital de trabajo

La integración del capital de trabajo está constituida por la adquisición de insumos, utilización de mano de obra, gastos fijos y gastos de administración, necesarios para la primera producción la cuál será de 339 quintales al año.

A continuación se presenta el cuadro representativo capital de trabajo que se necesita:

Cuadro 25
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Inversión en capital de trabajo
Año: 2010

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario Q.	Valor total Q.
Insumos				12,650
Semilla	Libra	220	5.68	1,250
Fertilizante 20-20-20	Quintal	15	315.00	4,725
Fertilizante 15-15-15	Quintal	15	315.00	4,725
Gramoxone	Galón	10	150.00	1,500
Gesaprin	Kilo	15	30.00	450
Mano de obra				22,141
Preparación del terreno	Jornal	20	56.00	1,120
Aplicación de fertilizante	Jornal	20	56.00	1,120
Siembra	Jornal	40	56.00	2,240
Germinación	Jornal	20	56.00	1,120
Limpieza de maleza	Jornal	30	56.00	1,680
Control de plagas	Jornal	50	56.00	2,800
Cosecha	Jornal	70	56.00	3,920
Almacenamiento	Jornal	45	56.00	2,520
Bonificación incentivo	Jornal	295	8.33	2,458
Séptimo día		295	10.72	3,163
Costos indirectos				9,900
Cuotas patronales		19,683	11.67%	2,297
Prestaciones laborales		19,683	30.55%	6,013
Costales	Unidad	500	3.00	1,500
Rollos de pita	Unidad	3	30.00	90
Costos fijos de producción				18,800
Arrendamientos de terreno	Mensual	12	400.00	4,800
Honorarios agrónomo	Mensual	12	1,000.00	12,000
Arrendamiento de tractor	Anual	1	2,000.00	2,000
Gastos de administración				24,400
Honorarios contador	Mensual	12	500.00	6,000
Honorarios administrador	Mensual	12	1,000.00	12,000
Honorarios encargado producción	Mensual	12	0.00	0
Honorarios encargado comercialización	Mensual	2	1,200.00	2,400
Agua, luz y teléfono	Mensual	12	250.00	3,000
Papelería y útiles		1	1,000.00	1,000
Total inversión en capital de trabajo				87,891

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El total de capital de trabajo es de Q 87,891.00 de los cuales se distribuyen entre los insumos, los gastos fijos de administración, mano de obra, gastos fijos de producción y los costos indirectos.

3.7.3 Inversión total

La inversión total está formada por la inversión fija y por inversión en capital de trabajo.

A continuación se presenta el cuadro resumen de inversión fija e inversión en capital de trabajo:

Cuadro 26
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Inversión total
(Cifras en quetzales)

Descripción	Cantidades	Inversión total	%
Inversión fija		13,929	14
Tangibles	8,929		
Herramientas	1,069		
Equipo agrícola	6,260		
Mobiliario y equipo	1,600		
Intangibles	5,000		
Gastos de organización	5,000		
Inversión en capital de trabajo		87,891	86
Insumos	12,650		
Mano de obra	22,141		
Costos indirectos	9,900		
Costos fijos de producción	18,800		
Gastos de administración	24,400		
Total		101,820	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La inversión total está constituida por un 14% de la inversión fija y 86% inversión en capital de trabajo.

3.7.4 Financiamiento

Es fundamental para el desarrollo de las actividades del Comité, el cual es obtenido por medio de financiamiento interno y externo.

- **Financiamiento interno**

Para el proyecto de producción de frijol de soya, el financiamiento interno se integra por un aporte de Q. 3,219.44 por cada uno de los 20 integrantes, para hacer un total de Q. 64,389.

- **Financiamiento externo**

Está constituido por la adquisición de un préstamo por la cantidad de Q 24,400.00 que será adquirido en el Banco del Desarrollo Rural (BANRURAL), a una tasa de interés anual del 18% a un año plazo. El financiamiento total es el siguiente:

Cuadro 27
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Financiamiento de la producción
(Cifras en quetzales)

Descripción	Financiamiento		Total
	Interno	Externo	
Inversión fija			13,929
Tangible	8,929		
Herramientas	1,069		
Equipo agrícola	6,260		
Mobiliario y equipo	1,600		
Intangibles	5,000		
Capital de trabajo	63,491		87,891
Insumos	12,650		
Mano de obra	22,141		
Costos indirectos	9,900		
Costos fijos de producción	18,800		
Gastos de administración		24,400	
Total	72,420	24,400	101,820

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La forma de financiar la producción de frijol de soya, está dividido en recursos internos y externos, así como su participación en términos porcentuales para el financiamiento interno será del 71% y externo el 29%.

El cuadro siguiente muestra el plan de amortización que se considera necesario para financiar el proyecto:

Cuadro 28
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Plan de amortización de préstamo
(Cifras en quetzales)

Año	Intereses anuales 18%	Amortización a capital	Pago total	Saldo de capital
0	0	0	0	24,400
1	4,392	24,400	28,792	0
Totales	4,392	24,400	28,792	0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Se puede observar la forma como será pagado el préstamo obtenido por parte de los integrantes del Comité, el cual tiene una tasa de interés anual del 18%, pagado al final del año, con su respectivo interés, el préstamo es de tipo fiduciario.

- Costo de producción

Este cuadro muestra con exactitud los costos incurridos en la producción de frijol de soya durante un período de tiempo, el cual está integrado por insumos, mano de obra y costos indirectos.

Cuadro 29
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Estado de costo directo de producción proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

(Cifras en quetzales)					
Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Insumos	12,650	12,650	12,650	12,650	12,650
Semilla	1,250	1,250	1,250	1,250	1,250
Fertilizante 20-20-20	4,725	4,725	4,725	4,725	4,725
Fertilizante 15-15-15	4,725	4,725	4,725	4,725	4,725
Gramoxone	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Gesaprin	450	450	450	450	450
Mano de obra	22,141	22,141	22,141	22,141	22,141
Preparación del terreno	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Aplicación de fertilizante	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Siembra	2,240	2,240	2,240	2,240	2,240
Germinación	1,120	1,120	1,120	1,120	1,120
Limpieza de maleza	1,680	1,680	1,680	1,680	1,680
Control de plagas	2,800	2,800	2,800	2,800	2,800
Cosecha	3,920	3,920	3,920	3,920	3,920
Almacenamiento	2,520	2,520	2,520	2,520	2,520
Bonificación incentivo	2,458	2,458	2,458	2,458	2,458
Séptimo día	3,163	3,163	3,163	3,163	3,163
Costos indirectos	9,900	9,900	9,900	9,900	9,900
Cuotas patronales	2,297	2,297	2,297	2,297	2,297
Prestaciones laborales	6,013	6,013	6,013	6,013	6,013
Costales	1,500	1,500	1,500	1,500	1,500
Rollos de pita	90	90	90	90	90
Costo directo de producción	44,691	44,691	44,691	44,691	44,691
Producción anual en quintales	339	339	339	339	339
Costo unitario por quintal	131.83	131.83	131.83	131.83	131.83

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El costo directo de producir anualmente 339 quintales de soya es Q 44,691.00 con un costo unitario de Q 131.83 cada uno durante los cinco años de duración del proyecto.

3.7.5 Estados financieros

Con el propósito de que las personas se involucren en el proyecto y cuenten con herramientas financieras, bases sustantivas y técnicas que les permitan informarse y orientarse, durante el desarrollo de la actividad.

- Estado de resultados

Es un estado financiero que permite expresar con claridad el resultado de las operaciones de una entidad, durante un período determinado, suministra un resumen analítico de los hechos y factores significativos en un período integrado por los ingresos y gastos realizados.

A continuación se presenta el estado de resultados de la producción de frijol de soya:

Cuadro 30
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Estado de resultados proyectado
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Descripción	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas netas	166,110	166,110	166,110	166,110	166,110
(-) Costo directo de producción	44,691	44,691	44,691	44,691	44,691
Ganancia marginal	121,419	121,419	121,419	121,419	121,419
(-) Costos fijos de producción	20,319	20,319	20,319	20,319	20,052
Depreciación herramientas	267	267	267	267	0
Depreciación equipo agrícola	1,252	1,252	1,252	1,252	1,252
Arrendamientos de terreno	4,800	4,800	4,800	4,800	4,800
Honorarios agrónomo	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Arrendamiento de tractor	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000
(-) Gastos de administración	25,720	25,720	25,720	25,720	25,720
Honorarios contador	6,000	6,000	6,000	6,000	6,000
Honorarios administrador	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000
Honorarios encargado producción	0	0	0	0	0
Honorarios encargado comercialización	2,400	2,400	2,400	2,400	2,400
Papelería y útiles	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Agua, luz y teléfono	3,000	3,000	3,000	3,000	3,000
Depreciación mobiliario y equipo	320	320	320	320	320
Amortización gastos de organización	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000
Ganancia en operación	75,380	75,380	75,380	75,380	75,647
(-) Gastos financieros	4,392	0	0	0	0
Intereses sobre préstamo	4,392	0	0	0	0
Ganancia antes del ISR	70,988	75,380	75,380	75,380	75,647
I.S.R. 31%	22,006	23,368	23,368	23,368	23,451
Ganancia neta	48,981	52,013	52,012	52,012	52,196

En el estado de resultados proyectado permanecerá constante la producción durante los cinco años, además se debe considerar que otros gastos seguirán invariables durante el período de la producción y comercialización.

Es necesario proyectar a cinco años, pues se requiere tener una visualización de la situación con el transcurso del tiempo. Como se puede apreciar en el primer año de operación se obtendrá ganancia, la cual constituye un buen aliciente para los integrantes del Comité.

- Presupuesto de caja

El presupuesto de caja, refleja el movimiento de efectivo durante el desarrollo de las actividades del proyecto.

A continuación se presenta el presupuesto de caja para la producción de frijol de soya:

Cuadro 31
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Presupuesto de caja
Al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Saldo anterior	0	132,318	188,531	243,382	298,233
Ingresos	262,930	166,110	166,110	166,110	166,110
Aportación integrantes	72,420	0	0	0	0
Préstamo	24,400	0	0	0	0
Ventas del período	166,110	166,110	166,110	166,110	166,110
Total de ingresos	262,930	298,428	354,641	409,492	464,343
Egresos					
Herramientas	1,069				
Equipo agrícola	6,260				
Mobiliario y equipo	1,600				
Gastos de organización	5,000				
Insumos	12,650	12,650	12,650	12,650	12,650
Mano de obra	22,141	22,141	22,141	22,141	22,141
Costos indirectos	9,900	9,900	9,900	9,900	9,900
Costos fijos de producción	18,800	18,800	18,800	18,800	18,800
Gastos de administración	24,400	24,400	24,400	24,400	24,400
Intereses sobre préstamo	4,392	0	0	0	0
Amortización a préstamo	24,400		0	0	0
Impuesto sobre la Renta 31%		22,006	23,368	23,368	23,368
Total de egresos	130,612	109,897	111,259	111,259	111,259
Saldo de caja	132,318	188,531	243,382	298,233	353,084

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Se puede apreciar que en el primer año, el proyecto es financiado con la aportación de los integrantes del Comité y con el préstamo realizado, para los siguientes años el proyecto es autofinanciado por las ventas realizadas.

- Estado de situación financiera

Muestra la situación en la cual se encuentra el proyecto, permite la información necesaria para saber cuáles son los activos y pasivos de la entidad, así como el capital invertido, hablar de activos, se refiere a todos los bienes y derechos que se poseen, tal es el caso de los activos fijos y el efectivo, el pasivo son todas las obligaciones que se tienen con terceras personas como lo es el préstamo bancario, las cuentas e impuestos que se debe pagar.

A continuación se presenta el cuadro del estado de la situación financiera:

Cuadro 32
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Estado de situación financiera
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Activo					
No corriente	11,090	8,251	5,411	2,572	0
Propiedad planta y equipo					
Herramienta	1,069	1,069	1,069	1,069	0
(-) Depreciaciones acumulada	-267	-535	-802	-1,069	0
Equipo agrícola	6,260	6,260	6,260	6,260	6,260
(-) Depreciaciones acumulada	-1,252	-2,504	-3,756	-5,008	-6,260
Mobiliario y equipo	1,600	1,600	1,600	1,600	1,600
(-) Depreciaciones acumulada	-320	-640	-960	-1,280	-1,600
Gastos de organización	5,000	5,000	5,000	5,000	5,000
(-) Amortización acumulada	-1,000	-2,000	-3,000	-4,000	-5,000
Corriente	132,318	188,531	243,382	298,233	353,084
Efectivo	132,318	188,531	243,382	298,233	353,084
Total activo	143,408	196,782	248,793	300,805	353,084
Pasivo y patrimonio					
Capital y reservas	121,402	173,414	225,426	277,438	329,634
Aporte de integrantes	72,420	72,420	72,420	72,420	72,420
Utilidad del ejercicio	48,981	52,013	52,012	52,012	52,196
Utilidades no distribuidas		48,981	100,994	153,006	205,018
Pasivo no corriente	0	0	0	0	0
Préstamo bancario	0	0	0	0	0
Pasivo corriente	22,006	23,368	23,367	23,367	23,450
Impuesto sobre la Renta 31%	22,006	23,368	23,367	23,367	23,450
Total pasivo y patrimonio	143,408	196,782	248,793	300,805	353,084

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Los diferentes rubros que integran el patrimonio al 31 de diciembre de cada año, el capital propio, los compromisos a largo plazo, así como las ganancias acumuladas, alcanzan su mayor liquidez al final del quinto año, por haber quedado totalmente depreciados la propiedad planta y equipo.

3.8 Evaluación financiera

Es el conjunto de principios y procedimientos empleados en la transformación de variables y datos sobre aspectos contables económicos y financieros, con el fin de establecer indicadores de riesgo y rendimiento útil para la toma de decisiones de inversión o de financiamiento. La importancia de esta evaluación radica en proporcionar información financiera adicional a la que contienen los estados mencionados, con la finalidad de determinar si el proyecto es rentable y si las expectativas de ganancia de los inversionistas se cumplen.

3.8.1 Punto de equilibrio

Es donde se compara el ingreso y el costo total, así mismo se puede decir que es el punto o nivel de ventas en que cesan las pérdidas y empiezan las utilidades.

- Punto de equilibrio en valores

Es donde se determinan las ventas que son necesarias para cubrir los costos y gastos que se originen en el primer año productivo, la fórmula para calcular el punto de equilibrio en valores es la siguiente:

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\text{PEV} = \frac{50,431}{0.7310} = \text{Q68,994 anuales}$$

Indica el monto al que deben ascender las ventas para ser capaz de cubrir los costos, y así mantener el equilibrio de la situación financiera, a partir del mismo se inicia la generación de utilidades. Hay que obtener ventas por Q. 68,994.00 para que se cubran los costos, es decir que no se obtiene utilidad ni pérdida.

- Punto de equilibrio en unidades

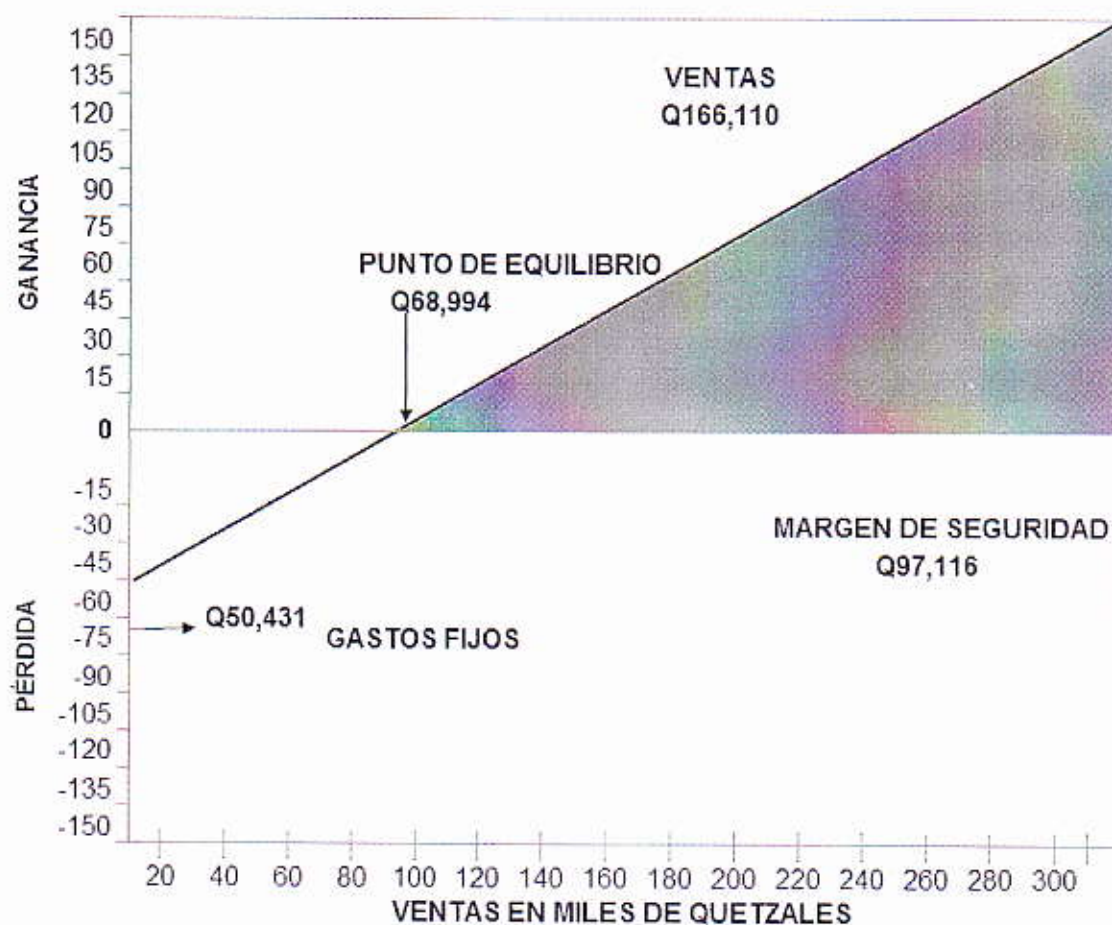
Refleja el volumen de producción necesario para que con el valor de la venta, se alcance a cubrir los costos, de tal forma que se mantenga el equilibrio de la situación financiera.

$$\text{PEU} = \frac{\text{PEV}}{\text{Precio de venta}}$$

$$\text{PEU} = \frac{\text{Q68,994}}{490.00} = 141 \text{ quintales}$$

Refleja la cantidad de quintales a vender para cubrir los costos y gastos generados durante el proceso de producción.

Gráfica 5
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Punto de equilibrio
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El punto de intersección entre las líneas de ventas es de Q. 68,994.00 en donde el Comité no generará pérdidas ni ganancias y se cubren los gastos fijos del proyecto.

3.8.2 Flujo neto de fondos

Lo constituyen los ingresos y egresos que se originan de las operaciones normales del mismo, en cada uno de los años de vida útil estimada.

Cuadro 33
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Flujo neto de fondos
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Concepto	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ingresos					
Valor de rescate					
Ventas	166,110	166,110	166,110	166,110	166,110
Total	166,110	166,110	166,110	166,110	166,110
Egresos					
Costo directo de producción	44,691	44,691	44,691	44,691	44,691
Costos fijos de producción	20,319	20,319	20,319	20,319	20,319
Gastos de administración	25,720	25,720	25,720	25,720	25,720
Gastos financieros	4,392	0	0	0	0
Impuesto sobre la Renta	22,006	23,368	23,368	23,368	23,451
Total	117,129	114,098	114,098	114,098	114,181
Flujo neto de fondos	48,981	52,012	52,012	52,012	51,929

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

La importancia del flujo neto de fondos es que sirve de base para evaluar financieramente un proyecto para tomar en cuenta el valor del dinero en el tiempo.

La proyección del flujo de fondos se determina por los años que durará el proyecto y se analiza con el propósito de establecer la diferencia entre los ingresos y egresos.

3.8.3 Valor actual neto –VAN-

Es uno de los métodos básicos que toman en cuenta la importancia de los flujos de efectivo en función del tiempo. Consiste en encontrar la diferencia entre el valor actualizado de las corrientes de ingresos y de egresos, en el que se incluye la inversión total.

Cuadro 34
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Valor actual neto -VAN-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Flujo neto de fondos	Factor de actualización 28%	Valor neto actual
0	101,820		101,820	-101,820	1.000000	-101,820
1		166,110	130,612	35,498	0.781250	27,733
2		166,110	109,897	56,213	0.610352	34,309
3		166,110	111,259	54,851	0.476837	26,155
4		166,110	111,259	54,851	0.372529	20,434
5		166,110	111,259	54,851	0.291038	15,964
		830,550	676,106	154,444		22,775

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El van positivo de Q. 22,775.00 incrementa el valor del proyecto, puesto que tiene un rendimiento mayor que el mínimo esperado.

3.8.4 Relación beneficio-coste-R/BC-

Se le conoce también con el nombre de índice de deseabilidad (ID), es el resultado de dividir los flujos netos actualizados positivos entre los flujos netos actualizados negativos, en donde se incluye la inversión total. Permite establecer la eficiencia con que se utilizan los recursos en un proyecto.

Cuadro 35
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Relación beneficio costo -RBC-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Inversión	Ingresos	Egresos	Factor de actualización 28%	Ingresos actualizados	Egresos actualizados
0	101,820	0	101,820	1.000000	0	101,820
1		166,110	117,129	0.781250	129,773	91,507
2		166,110	114,098	0.610352	101,385	69,640
3		166,110	114,098	0.476837	79,207	54,406
4		166,110	114,098	0.372529	61,881	42,505
5		166,110	114,181	0.291038	48,344	33,231
		830,550	675,424		420,592	393,109

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{\text{Ingresos actualizados}}{\text{Egresos actualizados}}$$

$$\text{Relación beneficio costo} = \frac{420,592}{393,109}$$

$$\text{Relación beneficio costo} = 1.06991094$$

Si el resultado es igual o mayor que la unidad, el proyecto de inversión deberá aceptarse, de lo contrario deberá rechazarse. En el proyecto se determinó un resultado mayor a la unidad, por lo que la inversión es viable.

3.8.5 Tasa interna de retorno –TIR-

Se define como la tasa de actualización que iguala el valor actual de los flujos netos de efectivo con la inversión total de un proyecto, es decir, que es la tasa de actualización que hace que el valor actual de los flujos netos positivos sea igual al valor actual de los flujos netos negativos, en donde se incluye también la inversión total.

Cuadro 36
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Tasa interna de retorno -TIR-
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año
(Cifras en quetzales)

Año	Flujo neto de fondos	Tasa de descuento 37.4%	Flujo neto de fondos actualizado	Tasa de descuento 39.0%	Flujo neto de fondos actualizado	TIR 38.1974%	Flujo neto de fondos actualizado
0	-101,820	1.000000	-101,820	1.000000	-101,820	1.000000	-101,820
1	35,498	0.727802	25,835	0.719424	25,538	0.723603	25,686
2	56,213	0.529696	29,776	0.517572	29,094	0.523601	29,433
3	54,851	0.385514	21,146	0.372354	20,424	0.378879	20,782
4	54,851	0.280578	15,390	0.267880	14,694	0.274158	15,038
5	54,851	0.204205	11,201	0.192720	10,571	0.198381	10,881
	154,444		1,528		-1,500		0

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

$$TIR = (R+) + (DR) \frac{(VAN+)}{(VAN+) + (VAN-)}$$

$$TIR = (0.374) + (0.374-0.39) \frac{1,528}{(1528) + (-1500)} ==> \frac{1528}{3028} 0.5046235$$

$$TIR = (0.374) + (0.016) (0.504624)$$

$$TIR = 0.38207$$

La tasa interna de retorno es de un 38.1974% obtenida de aplicar la fórmula de la TIR, se puede notar que es mayor que la TREMA (28%) indicada en el cuadro del Valor Actual Neto por lo tanto el proyecto es aceptable.

3.8.6 Período de recuperación de la inversión

Indica el tiempo necesario para recuperar la inversión, con las ganancias de las ventas de producciones anuales, que se acumulan hasta llegar a un monto igual o mayor a lo invertido.

Cuadro 37
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Período de recuperación de la inversión - PRI -
Del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año

(Cifras en quetzales)

Año	Inversión total	Flujo neto de fondos actualizado		Inversión no recuperada
		Anual	Acumulado	
0	101,820	0	0	-101,820
1		27,733	27,733	-74,087
2		34,309	62,042	-39,778
3		26,155	88,197	-13,623
4		20,434	108,631	6,811
5		15,964	124,595	22,775
	101,820	124,595		

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

$$PRI = \frac{\text{NaRT} + (\text{INRaÑRT} / \text{FNFaÑRT})}{\text{años}}$$

$$PRI = 3 + (13,623 / 20,434)$$

$$PRI = 3.666683 \text{ años}$$

$$PRI = 0.666683 \text{ años} \times 12 \text{ meses/año} = 8.000196 \text{ meses}$$

$$PRI = 0.000196 \text{ años} \times 365 \text{ días/año} = 0.071558 \text{ días}$$

$$PRI = 3 \text{ años y } 8 \text{ meses}$$

Según el resultado de los cálculos anteriores, la inversión será recuperada en un tiempo de tres años y 8 meses.

3.9 Impacto social

Los beneficios que obtendrán las personas al realizar el proyecto de producción de frijol de soya son:

- El incremento de los ingresos de manera directa para los 20 integrantes del Comité, con lo cual mejorará el nivel de vida de forma indirecta de sus familias.
- El aprovechamiento de las tierras en la producción agrícola para la diversificación de actividades en el Municipio.
- Generación de empleos para las personas que realizan actividades administrativas, esto es con la finalidad de contribuir al desarrollo familiar y comunitario.
- Se aumentará la actividad económica de la comunidad para el crecimiento de la infraestructura.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA.

Consiste en una serie de actividades por la cual las personas satisfacen sus necesidades, a través del intercambio de productos entre el productor, mayorista, minorista y el consumidor final.

4.1 Proceso de comercialización

Es la etapa en la que descansa el intercambio, distribución y consumo de productos.

Tabla 3
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Proceso de comercialización
Año: 2010

Etapas	Descripción
Concentración	Es la reunión física de la producción de soya en el lugar de acopio de la misma plantación, luego se distribuirá en costales de un quintal a los intermediarios para su comercialización.
Equilibrio	Debido al poco cultivo del producto en el país y al incremento del consumo, no se podrá mantener equilibrada la oferta y demanda de soya. La demanda muestra una tendencia positiva para los años 2010 al 2014.
Dispersión	El producto será distribuido por el productor al mayorista en el lugar de plantación en el caserío San Manuel, quienes se encargarán de trasladar al mercado nacional, donde será comercializado al minorista en la Central de Mayoreo-CENMA- quien lo hará llegar al consumidor final.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

4.2 Comercialización propuesta

La distribución del producto se llevará a cabo a través de un Comité, para lograr la eficiencia en el proceso se describe la propuesta institucional.

4.2.1 Propuesta institucional

Son los entes que participan en la actividad de comercialización y que a través de ellos será distribuido el producto.

Tabla 4
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Propuesta institucional
Año: 2010

Agente	Descripción
Productor	Son los agricultores participantes en el proceso de comercialización, quienes integrarán el Comité de productores de soya, y a su vez son encargados de la distribución a mayoristas.
Mayorista	Es la persona que compra el producto en grandes cantidades para luego trasladarlo a los demás participantes del proceso.
Minorista	Es la persona que comprará el producto al mayorista y que a su vez lo ofrecerá en pequeñas cantidades, para ser comercializado en los mercados locales y luego ser adquirido por el consumidor final.
Consumidor final	Es la persona individual que adquiere el producto para satisfacer sus necesidades alimenticias.

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

4.2.2 Propuesta Funcional

Este análisis involucra la transferencia del producto de frijol de soya al consumidor final. Se compone por las funciones de físicas, intercambio y auxiliares.

➤ Funciones físicas

Son las funciones que se relacionan con la transferencia física y con modificaciones del producto estas ayudan a que llegue al consumidor final.

Tabla 5
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Funciones físicas
Año: 2010

Funciones	Descripción
Acopio	En el tiempo de cosecha la recolección del producto será realizada por los jornaleros, quienes serán los encargados de transportar el producto a un lugar seguro dentro de la finca El Maguey.
Almacenamiento	Es la función de mantener el producto en lugar que reúna las condiciones necesarias para el resguardo y concentración del producto de frijol de soya.
Embalaje	El producto será transportado en vehículos con el debido cuidado de no lastimarlo y así asegurar que el producto llegue en perfectas condiciones.
Transporte	Esta función será efectuada por los mayoristas, quienes comprarán el frijol de soya de forma directa al comité y transportarán el producto en vehículos propios para hacerlo llegar al minorista.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2010.

➤ Funciones de intercambio

Están constituidas por la compra venta y la determinación de precios.

Tabla 6
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Funciones de intercambio
Año: 2010

Función	Descripción
Compra - venta	Se utilizará el método por muestreo, debido a que esta forma permite a los compradores y vendedores comprobar la calidad del producto. El mayorista y el minorista revisarán la compra que realizarán para asegurarse que el producto se encuentre con el peso adecuado establecido y sean distribuidas en el mercado nacional y local.
Determinación de precios	El precio para la venta del producto se establecerá con base a los costos de producción que comprende los costos de insumos, mano de obra y costos indirectos, así se tomarán en cuenta los precios del mercado.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2010.

➤ Funciones auxiliares

Contribuyen a la realización de las funciones físicas y de intercambio, se integran por el análisis de la información de precios y aceptación de riesgo.

Tabla 7
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Funciones auxiliares
Año: 2010

Funciones	Descripción
Información de precios y de mercado	La información del precio y del mercado se obtendrá a través de la recolección de datos respecto a la oferta y demanda.
Financiamiento	El financiamiento se obtendrá a través de los aportes iguales de los miembros de comité el cual consta de Q 3,621.00 cada uno, y por medio de un préstamo fiduciario con el Banco de Desarrollo Rural S. A., -BANRURAL-.El interés que cobra el Banco es del 18% anual. El préstamo se amortizará en un año y se a pagará el primer año de producción en su totalidad.
Aceptación de riesgos	En la fase inicial del proyecto se estiman pérdidas ocasionadas por la recolección inadecuada. El comité asumirá los riesgos que se presenten durante el desarrollo de las plantas, la cosecha y el traslado del frijol de soya al centro de acopio. Los intermediarios correrán con los riesgos de distribución después de adquirir el producto.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2010.

4.2.3 Propuesta estructural

Para la realización de este análisis se tomará en cuenta la estructura, conducta y eficiencia del mercado.

Tabla 8
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol soya
Propuesta estructural
Año: 2010

Concepto	Descripción
Conducta de mercado	Una de las ventajas para los participantes del proyecto, es que en la <i>localidad el frijol de soya es utilizada para diferentes usos y permite sin ningún problema que se dé la compra venta del producto en el mercado.</i>
Estructura de mercado	Está integrado por el productor de frijol de soya, quienes conforma el Comité, por los mayoristas, minoristas y consumidor final.
Eficiencia de mercado	La producción se regirá por un mejor control de calidad, esto con el objetivo de aprovechar al máximo los recursos disponibles, y así evitar pérdidas numerosas durante la cosecha para obtener un mayor beneficio.

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2010.

4.3 Operaciones de comercialización

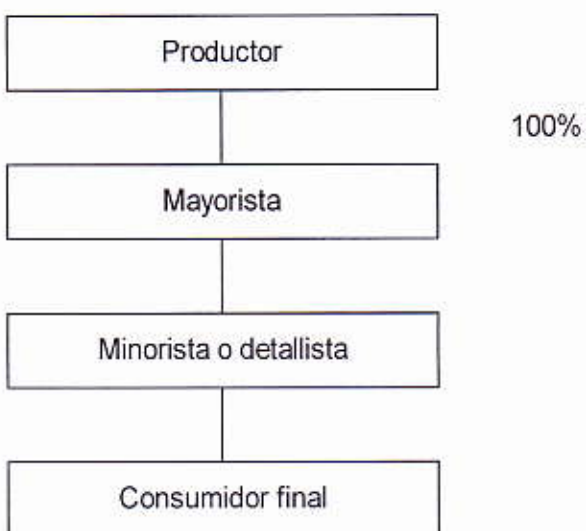
Entre estas actividades se encuentran los canales y márgenes de comercialización, que se utilizarán para la producción de soya.

➤ Canales de comercialización

Es la fase que recorre el producto hasta el consumidor final, la cual genera un aumento en el valor por cada intermediario que participa en el proceso.

La siguiente gráfica muestra el canal que se utilizará para la producción de soya:

Gráfica 6
 Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
 Proyecto: producción de frijol de soya
 Canal de comercialización propuesto
 Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

Como se observa en la gráfica anterior se muestran los canales de comercialización utilizados en el proyecto producción de soya, donde el productor vende el 100% al mayorista, quien será el encargado de llevar el producto al minorista y este al consumidor final.

➤ Márgenes de comercialización

Se refiere a la diferencia en el valor entre el precio de venta del consumidor final y del productor, medido en porcentajes.

A continuación se presenta el cuadro de márgenes de comercialización:

Cuadro 38
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Márgenes de comercialización
Año: 2010
(Cifras en quintales)

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Costos mercadeo	Margen neto	Rendimiento s/inversión %	Participación %
Comité						
Productor	490					90
Mayorista	520	30	5.00	25.00	5	6
Transporte			3.00			
Carga y descarga						
Local			2.00			
Minorista	540	20	5.50	14.50	3	4
Transporte			3.50			
Carga y descarga			2.00			
Consumidor final						
Totales	540	50	10.50	39.50		100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

El productor es el que obtiene un porcentaje mayor de participación y logra un mejor beneficio que el mayorista y minorista, lo cual indica que el rendimiento es positivo.

CAPÍTULO V

ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL PROYECTO: PRODUCCIÓN DE FRIJOL DE SOYA.

En este capítulo se establece la base legal que regirá la organización en este caso el comité, también consiste en distribuir el trabajo, asignar responsabilidades y delegar autoridad a cada miembro de la organización.

5.1 Tipo de organización propuesta

Se determinó que el tipo de organización más adecuado para el proyecto producción de frijol de soya es un Comité que se denominará "Comité de Producción de Frijol de Soya de Ayutla" y estará conformado por 20 integrantes, la cual se basa en la igualdad de derechos y obligaciones, así como permitirá a los miembros obtener las ventajas económicas en la adquisición de financiamiento, bajar los costos de producción, facilitar la comercialización del producto, obtener asesoría y capacitación técnica.

Debe contar con la autorización de Gobernación Departamental, de conformidad con el Decreto Gubernativo 20-82 de fecha 2 de mayo de 1938, que regula la recaudación de fondos y formación de Comités de cualquier índole.

- **Razón social**

La razón social para el proyecto se ha determinado como "Comité de Producción de Frijol de Soya de Ayutla".

- Localización

El proyecto se ubicará en el caserío San Manuel del municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, a 12 kilómetros de la Cabecera Municipal.

5.1.2 Justificación

El desarrollo del proyecto producción de frijol de soya y la implementación de un Comité, se justifica porque es una alternativa que promueve la relación comunitaria para los pobladores del caserío, así mismo obtendrán la capacitación necesaria para la producción, les permitirá establecer una cultura de organización, lo cual disminuirá los costos en los insumos, habrá una mayor productividad y rentabilidad.

5.2 Objetivos

A continuación se describe tanto el objetivo general como los específicos, que deben ser enfocados en beneficio de la población del Municipio.

- General

Mejorar el nivel de ingresos de los habitantes del caserío San Manuel a través de la organización de los productores de soya, el mismo permitirá la optimización de recursos, bajos costos de producción y la estandarización de los precios de venta.

- Específicos

- Mejorar el nivel de ingresos económico de los integrantes del Comité.
- Diversificar la producción agrícola del Municipio.
- Poner en marcha un programa de asistencia técnica para mejorar la productividad.

5.3 Marco jurídico

Son las normas internas y externas de carácter obligatorio que guiarán las actividades para su debido funcionamiento.

- Interno

Son las normas específicas elaboradas para regular la organización y funciones del Comité.

- Acta de constitución, en donde se consignan quienes la forman.
- Reglamento interno, el cual consiste en las reglas básicas que normarán y regularán el funcionamiento administrativo.
- Manuales descripción de puestos, normas y procedimientos.
- Los miembros de la Junta Directiva deben saber leer y escribir.
- Presentar un libro de actas para su autorización en la Municipalidad.

- Externo

Son normas legales emitidas por el Estado para dar cumplimiento a la existencia del Comité:

- Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente 1985 y sus Reformas, artículo 34 (derecho de asociación).
- Código Municipal, Decreto 58-98 modificado por el Decreto Ley 12-2002, Congreso de la República de Guatemala, artículos 18 y 19, (autorización para la organización de vecinos) y artículo 175, (asociaciones civiles y comités).
- Decreto Gubernativo número 20-82, del 2 de mayo 1938. Legalización de Comités.
- Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 52-87, Congreso de la República de Guatemala, modificado por el Decreto 11-2002 artículo 12.

- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, Congreso de la República de Guatemala, artículos 1 y 2.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, Congreso de la República de Guatemala, artículo 1.
- Ley de Bonificación Anual (Bono 14) Decreto 42-92, Congreso de la República de Guatemala, artículos 1 y 2.
- Código de Trabajo Decreto 1441, Congreso de la República de Guatemala, artículo 103, (salario mínimo) y Acuerdo Gubernativo No. 640-95, artículo 1 (salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas).
- Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco del Seguro Social, Decreto 2-95, Congreso de la República de Guatemala, artículo 27.

5.4 Estructura de la organización

Se utilizará el tipo funcional por su fácil aplicación y utilidad dentro de la empresa. Por naturaleza de la organización la autoridad en la toma de decisiones se encontrará centralizada en los altos ejecutivos de la Junta Directiva.

- Sistema de organización

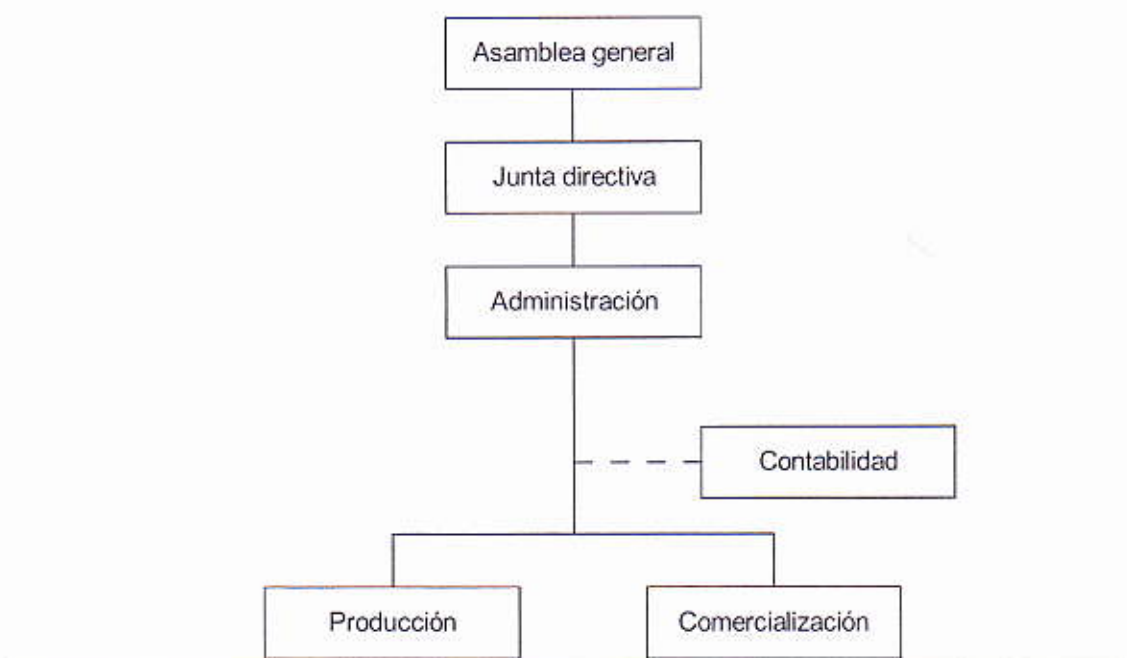
La estructura organizacional será lineal y de staff, esta no requiere de altos niveles académicos para la formación y organización. La autoridad y responsabilidad serán transmitidas para cada órgano y esto conlleva una firme disciplina.

Una de las funciones más importantes del Comité es que sea un sistema interactivo que brinde apoyo a los agricultores e incrementar la producción con el fin de lograr el bien común de sus integrantes.

- Diseño de la organización

Es la estructura donde se muestra la línea de autoridad, el seguimiento de las órdenes según su jerarquía, se basan en las relaciones estables que existen entre funciones, niveles y actividades de los elementos humanos y materiales en una entidad para lograr que los planes y objetivos logren ser eficaces. También indica la división de trabajo, departamentalización, estandarización, coordinación de las actividades.

Gráfica 7
Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos
Proyecto: producción de frijol de soya
Estructura organizacional
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

En la gráfica de la organización se muestra el organigrama para el Comité, dicha estructura está conformada por las unidades, Asamblea General, Junta Directiva, Administración, Producción, Comercialización y Contabilidad, quienes tendrán a cargo las actividades para la producción.

5.5 Funciones básicas de las unidades administrativas

Estas se realizan con la finalidad de obtener los resultados propuestos, el recurso humano es el responsable de que se logren obtener las metas establecidas. A continuación se describen las siguientes:

- Asamblea general

Es la máxima autoridad y expresa la voluntad del Comité sobre el desempeño en general. Está conformada por todos los agricultores, dentro de sus funciones principales están:

- Elegir nuevos miembros del Comité que deseen ser integrantes.
- Avalar el presupuesto anual de ingresos y egresos, así como sus estados financieros.

- Junta directiva

Son los miembros elegidos por la Asamblea General para dirigir y organizar al Comité. Dentro de las funciones que tiene a cargo están:

- Elaborar el presupuesto anual de ingresos y egresos para su aprobación, el plan de distribución de utilidades.
- Coordinar a los departamentos de la entidad.
- Velar porque se cumpla con las normas y reglamentos de régimen interno aprobados por la Asamblea General.

- Administración

Es la que dirige las distintas actividades a realizar en la organización, entre sus funciones están:

- Supervisar el proceso de producción, finanzas y comercialización.

- Se encarga de planificar, dirigir y controlar las actividades realizadas, para evaluar el desempeño del personal.

- Contabilidad

Realizará las actividades financieras, entre sus funciones están:

- Elaborará los informes financieros para la Junta Directiva.
- Efectuará el cálculo y pago de los impuestos que genere la actividad de la empresa.
- Llevará el control y registro de los ingresos y gastos de la organización.

- Producción

Es la unidad que planifica y coordina el proceso de producción, las funciones que realiza son:

- Verificar estándares de calidad en todas las fases como control de materias primas.
- Procedimientos de producción y distribución de las cantidades de insumos.
- Actualiza costos y solicita insumos para la producción.

- Comercialización

Es la que realiza la distribución y venta del producto entre sus principales funciones están:

- Controla existencias del producto y ejecuta el plan de comercialización.
- Lleva informes estadísticos e información actualizada de los clientes.
- Verifica los precios de venta que se manejan en el mercado.
- Define estrategias de mercadeo, atiende pedidos, repartos y cobros.

5.6 Aplicación del Proceso Administrativo

El proceso administrativo es necesario aplicarlo en toda empresa u organización para minimizar los costos y maximizar las utilidades, así también se debe seleccionar el personal idóneo para cada puesto de trabajo o cargo que se le asigne, a continuación se describen los puntos más importantes de cada uno de los elementos que lo conforman.

- Planificación

En la planificación se determinan los objetivos y se define la mejor manera de alcanzarlos, dentro de los principios que se recomienda tomar en cuenta están:

Unidad: el cual consiste en que el comité debe de trabajar por un mismo fin a manera de tener una estrecha relación.

Objetividad: trabajar sobre supuestos que se puedan comprobar.

Flexibilidad: cuando no se logren obtener los resultados esperados buscar cursos alternos de acción para lograr obtener los objetivos planificados.

- Organización

El propósito principal de la organización es definir y describir claramente las diferentes funciones y atribuciones que corresponden a cada uno que la integran, la organización es un sistema total de las relaciones sociales y culturales.

La organización esta constituida por la estructura organizacional y el diseño de la organización.

- Integración

Consiste en el reclutamiento, selección, contratación y capacitación del personal que ocupará los diferentes puestos de trabajo en la organización.

Se recomienda reclutar a las personas de la comunidad que tienen el mismo propósito para crear el comité.

- Dirección

La función administrativa de la Dirección es el proceso consistente en influir en las personas para que contribuyan al cumplimiento de las metas propuestas de la organización.

- Control

Es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar que se ha cumplido con los objetivos de la organización y los planes propuestos.

Se recomienda al comité llevar a cabo un control por medio de la medición de la productividad y la evaluación de la mano de obra que se empleara, con respecto a un periodo de un año.

Las principales áreas de control serán: en producción, ventas, finanzas y controles generales. Se recomienda hacer un control sobre si el producto cumple con los estándares establecidos.

Conclusiones

Según la investigación de campo realizado en el municipio de Ayutla del departamento de San Marcos y análisis del informe se presentan las siguientes conclusiones.

- 1) Los recursos naturales se han visto mermados como consecuencia del avance de la frontera agrícola, así como el mal uso y explotación por parte de los habitantes en el Municipio. La tala inmoderada con fines de auto consumo o comercio deja muy propensos a los pobladores que viven cerca de los ríos, debido a que provoca inundaciones y erosión en las riveras de estos.
- 2) Los productores de pan trabajan empíricamente, no cuentan con registros, controles y adecuados sistemas de costos y gastos, por lo que no les permite determinar la rentabilidad de su inversión.
- 3) El desarrollo de la producción artesanal se limita debido a que los productores carecen de asesoría en la producción así como en el mercadeo.
- 4) El municipio de Ayutla cuenta con las condiciones necesarias para la producción de frijol de soya, por lo que dicho proyecto permitirá dar a la población un nuevo producto en su dieta alimenticia.
- 5) La comercialización adecuada en el proyecto de frijol de soya, influirá de forma positiva en la captación de nuevos mercados, el incremento de la producción y de las ventas, hará que se generen utilidades para los socios del comité.

Recomendaciones.

Derivado de las conclusiones se presenta a continuación las recomendaciones pertinentes al estudio realizado.

- 1) Que los grupos sociales, políticos y autoridades existentes del Municipio pongan en marcha programas de concientización a nivel de toda la población para hacer buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales existentes.
- 2) Que los participantes del proceso de la actividad panificadora soliciten al instituto de capacitación y productividad "Intecap", la asesoría administrativa y contable que les permita desarrollar y conocer con certeza los costos en que incurren para realizar dichas transacciones.
- 3) Que los productores del Municipio se organicen a fin de permitir una asesoría técnica y de mercadeo que les permita mejorar la producción.
- 4) Que los habitantes del municipio se organicen en un comité con el propósito de cultivar, producir y comercializar el frijol de soya, que de acuerdo a los resultados obtenidos, es un producto rentable que beneficiara a familias de Ayutla.
- 5) Que los productores consideren la comercialización que se plantea en el capítulo IV, con la finalidad de reducir costos, elevar la producción y las ventas que efectuarán en los mercados aledaños que consuman este producto agrícola.

ANEXO 1

MANUAL DE ORGANIZACIÓN
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE FRIJOL
DE SOYA AYUTLA”
CASERÍO SAN MANUEL
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

ÍNDICE

		Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	IMPORTANCIA	1
3	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
4	FUNCIONES DEL COMITÉ	1
5	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	2
6	DESCRIPCIÓN DE PUESTOS	3

1 INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como finalidad ser una herramienta administrativa útil que sirva de guía para mejorar el buen funcionamiento del comité de agricultores productores de frijol de soya, del caserío San Manuel del municipio de Ayutla del departamento de San Marcos.

2 IMPORTANCIA

En dicho manual se describen las atribuciones, la autoridad, responsabilidad, las relaciones de trabajo y los requisitos mínimos que debe poseer una persona en una descripción técnica de puesto de trabajo, estos elementos son indispensables para el manejo adecuado de los recursos y mejorar las relaciones laborales entre los empleados, definiendo la ubicación administrativa del puesto.

Este manual fue elaborado en forma clara y sencilla con el objeto que sea comprensible para todos los involucrados

3 OBJETIVOS DEL MANUAL

- Proveer un instrumento administrativo eficaz que ayude a dirigir mejor la organización y obtener mejores utilidades.
- Proporcionar a cada empleado el conocimiento completo de su papel dentro de la institución.
- Determinar las funciones, atribuciones y responsabilidades de los puestos de trabajo y los canales de comunicación.

4 FUNCIONES DEL COMITÉ

- Administrar y coordinar actividades para el desarrollo del comité y de la población.
- Buscar asesoría técnica en diversas instituciones especializadas en el cultivo de frijol de soya.

5 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Para el buen funcionamiento del proyecto se ha propuesto el tipo de organización lineal, por ser un diseño sencillo y de fácil manejo.

Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos

Proyecto: producción de frijol de soya

Estructura organizacional

Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Presidente

Ubicación administrativa: Junta Directiva

Jefe inmediato: Asamblea General

Subalternos: Administración, Ventas, Producción y Contabilidad.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Es un cargo de carácter administrativo que representa el nivel jerárquico más alto, será responsable del adecuado sostenimiento y desarrollo del comité.

Atribuciones

- Representar legalmente al comité ante cualquier trámite administrativo.
- Coordinar y dirigir las actividades a realizarse por la Asamblea General y Junta Directiva.
- Controlar y supervisar las operaciones realizadas por las diferentes unidades administrativas.
- Revisar y autorizar todo documento efectuado por los miembros de la Asamblea General y Junta Directiva.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con los responsables de las diferentes áreas como: producción comercialización, finanzas, secretaria y los mandos altos de junta directiva y asamblea general.

Autoridad

- Delegar funciones a los jefes de unidades administrativas bajo su cargo.

Responsabilidad

- Velar por todos los beneficios e intereses del comité.

- Evaluar el desempeño del personal técnico, operativo y administrativo.
- Velar por la correcta utilización de los recursos en general.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Titulo de nivel medio.

Experiencia

Conocimiento sobre Producción Agrícola, manejo en dirección de personal y aplicación de las diferentes leyes y reglamentos de comités

Habilidades y destrezas

Facilidad de palabra y liderazgo, don de mando, habilidad numérica, acostumbrado a la toma de decisiones, acostumbrado a trabajar bajo presión.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Vicepresidente

Ubicación administrativa: Junta Directiva

Jefe inmediato: Presidente

Subalternos: Administración, Ventas, Producción y Contabilidad.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Es un cargo de carácter administrativo que representa el nivel jerárquico más alto, es responsable del adecuado desarrollo del comité.

Atribuciones

- Ayudar al presidente en las funciones asignadas.
- Sustituir al presidente cuando se encuentre ausente.
- Controlar y supervisar las operaciones realizadas por las diferentes unidades administrativas.
- Velar por el cumplimiento de las políticas y objetivos trazados.

Relaciones de trabajo

Por la naturaleza de sus funciones deberá mantener relación estrecha con los responsables de las diferentes áreas como: producción comercialización, finanzas, secretaria y los mandos altos de junta directiva y asamblea general.

Autoridad

- Delegar funciones a los jefes de unidades administrativas bajo su cargo.

Responsabilidad

- Velar por el buen desempeño de los distintos departamentos.
- Evaluar el desempeño del personal técnico, operativo y administrativo.
- Velar por la correcta utilización de los recursos en general.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Título de nivel medio.

Experiencia

Conocimiento sobre Producción Agrícola, manejo en dirección de personal y aplicación de las diferentes leyes y reglamentos de comités

Habilidades y destrezas

Facilidad de palabra y liderazgo, don de mando, habilidad numérica, acostumbrado a la toma de decisiones, acostumbrado a trabajar bajo presión.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Administrador

Ubicación administrativa: Administración

Jefe inmediato: Junta Directiva

Subalternos: Jefe de Ventas, Producción y Contabilidad.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Planificar, coordinar, dirigir y controlar las actividades a desarrollar para el buen funcionamiento del comité.

Atribuciones

- Cooperar con los miembros de la junta directiva, cuando sea requerido.
- Realizar las actividades que le sean asignadas.
- Elaborar y presentar informes ante la junta directiva.
- Supervisar planes de trabajo de las demás áreas.

Relaciones de trabajo

Su relación es con todos los trabajadores del comité.

Autoridad

La autoridad es delegada directamente por la junta directiva.

Responsabilidad

- Manejar de manera adecuada los recursos del comité.
- Mantener confidencialidad con respecto de la información de las actividades que realice.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Título de nivel medio.

Experiencia

Manejo de personal y redacción y presentación de informes.

Habilidades y destrezas

Don de mando, buenas relaciones interpersonales y habilidad en la toma de decisiones.

Salario

Q 2,200.00 más bonificación de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Encargado de comercialización.

Ubicación administrativa: Comercialización.

Jefe inmediato: Gerencia.

Subalternos: Ninguno.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Responsable de planificar y coordinar la distribución del producto en el mercado local y regional, así como definir los canales adecuados de comercialización.

Atribuciones

- Revisar y coordinar la compra de los insumos agrícolas.
- Contactar los posibles canales de comercialización.
- Acordar condiciones de compra venta con los canales establecidos.

Relaciones de trabajo

Tiene relación con el presidente a quién tiene que rendirle cuentas, así también con el encargado de finanzas, producción y secretaria con la finalidad de lograr los objetivos y metas propuestas para la comercialización y ventas.

Autoridad

Para exigir dejar en orden documentos consultados y manejo de correspondencia.

Responsabilidad

- En la comercialización y transporte del producto.
- Para exigir los pedidos a tiempo y en bodega.
- Atender a los clientes con la debida atención para lograr que queden satisfechos con la adquisición del producto.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Tercero básico como mínimo.

Experiencia

Conocimiento sobre ventas, en transporte de productos agrícolas, comercialización de productos perecederos y habilidad para negociar.

Habilidades y destrezas

Negociador, prudente formal y don de mando.

Salario

Q 1,350.00 más bonificación de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Encargado de producción

Ubicación administrativa: Producción

Jefe inmediato: Gerencia

Subalternos: Ninguno.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Trabajo administrativo relacionado con el proceso productivo, es la persona encargada de llevar el control de todas las personas en el proceso de producción.

Atribuciones

- Elaborar programa de producción por fecha.
- Buscar asistencia técnica para obtener óptimos resultados.
- Coordinar la preparación de las tierras, para la siembra.
- Supervisar la fumigación y limpia de las plantaciones.

Relaciones de trabajo

Tiene relación con el presidente a quién tiene que rendirle cuentas, así también con encargado de finanzas, comercialización, secretaria y jornaleros que llevarán a cabo todo el proceso de producción en el campo.

Autoridad

Sobre los jornaleros para exigir el buen desempeño de sus actividades, así como hacer buen uso de los insumos.

Responsabilidad

- De las herramientas e insumos agrícolas.
- Mantener una producción constante de piñas.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Tercero básico como mínimo.

Experiencia

En cultivo de riegos, manejo de personal operativo y conocimiento de insecticidas y pesticidas.

Habilidades y destrezas

Para fumigar, limpiar zonas de trabajo, manejo de personal y conocimiento de plagas.

Salario

Q 1,350.00 más bonificación de ley.

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL CARGO

I. Identificación

COMITÉ AGRÍCOLA DE PRODUCTORES DE FRIJOL DE SOYA

Título del cargo: Contador Externo.

Ubicación administrativa: Finanzas.

Jefe inmediato: Gerencia

Subalternos: Ninguno.

ESPECIFICACIONES DEL CARGO

II. DESCRIPCIÓN

Naturaleza

Puesto administrativo encargado del control y buen uso de las finanzas de los socios del comité, se encarga de llevar los registros y controles de todas las operaciones contables del comité.

Atribuciones

- Llevar registro de los ingresos y egresos del comité.
- Elaborar los estados financieros.
- Efectuar y supervisar conciliaciones bancarias.
- Control de compras.
- Mantener ordenada la documentación contable.

Relaciones de trabajo

Su relación es con los trabajadores del comité, tiene una estrecha relación con el gerente, encargado de comercialización, producción, esto con el fin de llevar un estricto control de los ingresos y egresos en cada uno de los departamentos.

Autoridad

Para exigir las aportaciones de los socios, dejar en orden las facturas contables en compra de insumos y cualquier gasto, así como efectuar auditorias en cada uno de los departamentos cuando considere pertinente.

Responsabilidad

- Trámites y procesos administrativos financieros.

- En los valores monetarios del comité
- En la presentación de estados financieros mensuales y anuales del comité.
- En la elaboración de planillas y emisión de cheques para pago a proveedores.

III. Especificación

Requisitos mínimos

Educación

Titulo de Perito Contador y conocimientos administración de personal.

Experiencia

Mínima de 1 año en puesto similar, con conocimiento en la elaboración de planillas y registros contables.

Habilidades y destrezas

Habilidad en los negocios, formal, con don de mando.

Salario

Q 1,350.00 más bonificación de ley.

ANEXO 2

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
“COMITÉ DE PRODUCTORES DE
FRIJOL DE SOYA AYUTLA”
CASERÍO SAN MANUEL
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS

ÍNDICE

		Página
1	INTRODUCCIÓN	1
2	OBJETIVOS DEL MANUAL	1
3	CAMPO DE APLICACIÓN	1
4	SIMBOLOGIA	3
6	PROCEDIMIENTOS	4

1 INTRODUCCIÓN

El manual de normas y procedimientos es un instrumento de carácter informativo en el que se presenta la secuencia procedimental para la ejecución de las actividades propias de las funciones de una persona o unidad administrativa en su conjunto, norma las obligaciones para cada puesto de trabajo y limita su área de aplicación y la toma de decisiones en el desarrollo de las actividades.

Este manual se realizó para asegurar y facilitar a las personas que ocupen los diferentes puestos, la ejecución correcta de sus labores, al sistematizar en forma clara las principales funciones, para lograr eficiencia y calidad por cada uno de sus integrantes.

Al inicio se observa la simbología del diagrama del proceso, para indicar la secuencia de actividades de los procedimientos.

2 OBJETIVOS DEL MANUAL

Los objetivos que se persiguen con el presente manual son los siguientes:

- Crear normas y procedimientos para las diferentes actividades administrativas, con el fin de obtener un producto de calidad con insumos a mejor precio y evitar el desaprovechamiento de los recursos.
- Servir de guía o ayuda a todo el personal de los pasos a seguir, a efecto de poder obtener mayor eficiencia en las operaciones que efectúa el comité
- Coordinar las diferentes actividades para evitar duplicidad de esfuerzo.

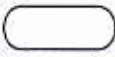
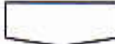
3 CAMPO DE APLICACIÓN

El manual de normas y procedimientos será para uso exclusivo de comité, el cual ayudará a normar las diferentes actividades que ejercen las personas que intervienen en cada proceso.

NORMAS GENERALES

- El manual de normas y procedimientos deberá ser revisado periódicamente para actualizarlo conforme se desarrolle o ajuste las actividades en el comité.
- La Junta Directiva es el único autorizado, para aprobar y efectuar modificaciones a este manual.
- El manual debe ser conocido por todos los miembros que estén involucrados en los procesos

DIAGRAMA DE FLUJO O FLUJOGRAMA
Simbología
 Los flujogramas utilizan los siguientes símbolos:

No.	Actividad	Flujograma
1	Inicio-Fin: Representa el inicio y final del procedimiento realizado.	
2	Operación: Es el símbolo que se utiliza para representar las acciones del procedimiento	
3	Inspección: Muestra la revisión, inspección o verificación. Esta ocurre al examinar y/o comprobar algo del trabajo ejecutado, antes de autorizar la consecución de otro paso de un procedimiento, medita para autorizar lo que se debe ejecutar.	
4	Documento: Representa cualquier tipo de documento.	
5	Decisión: Una decisión o alternativa a tomarse en un procedimiento, puede ser una respuesta negativa, que conlleva a la paralización del proceso o una afirmativa que lo continúa.	
6	Archivo definitivo: Los archivos definitivos de papelería, formularios, se representan por medio de un triángulo invertido.	
7	Conector: Representa una conexión o alcance con otro puesto, en la que continúa el diagrama de flujo.	
8	Traslado: este símbolo se utiliza cuando en el flujo del proceso o sistema, interviene otra sección o departamento.	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2010,

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Comercialización de la Frijol de Soya	Fecha: Junio 2010.	Hojas: 1 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización	Finaliza: Jefe de Administración	

Objetivo:

Establecer en forma ordenada el procedimiento a seguir durante las relaciones de intercambio entre el comité y mayoristas.

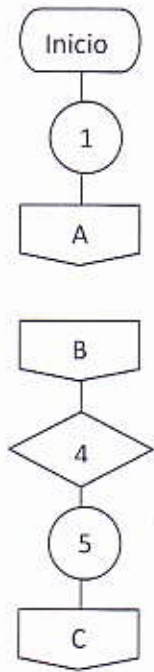
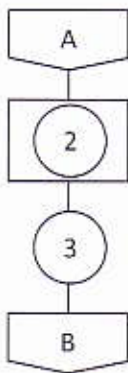
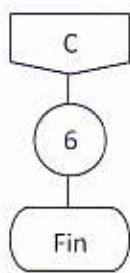
Normas:

Las ventas serán realizadas únicamente al contado.

El departamento de comercialización verificará el proceso de venta.

La disponibilidad del producto estará bajo la supervisión del encargado de producción.

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.		Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Comercialización de Frijol de Soya.		Fecha: Junio 2010.	Hojas: 2 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización		Finaliza: Jefe de Administración	
Responsable	No.de pasos	Actividad	
Encargado de comercialización	1	Solicita reporte de estimación de cosecha al encargado de producción.	
Encargado de producción	2	Inspecciona la cosecha para hacer los cálculos de la misma.	
	3	Reporta al departamento de comercialización con los datos solicitados.	
Encargado de comercialización	4	Analiza la información para determinar la estrategia de venta.	
	5	Se encarga de enviar el informe de la situación a la gerencia para mantenerlos informados de la comercialización y venta del producto.	
Jefe de administración	6	Recibe el informe para su análisis y posteriormente archivarlo.	

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Comercialización de Frijol de Soya.	Fecha: Junio 2010. Numero de pasos: 6	Hojas: 3 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización	Finaliza: Administrativo	
Encargado departamento De comercialización	Jefe de Administración.	
 <pre>graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A[/A/] A --> B[/B/] B --> 4{4} 4 --> 5((5)) 5 --> C[/C/] C --> A2[/A/] A2 --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> B2[/B/] B2 --> 6((6)) 6 --> Fin([Fin])</pre>	 <pre>graph TD A[/A/] --> 2((2)) 2 --> 3((3)) 3 --> B[/B/]</pre>	 <pre>graph TD C[/C/] --> 6((6)) 6 --> Fin([Fin])</pre>

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Compra de materia prima para la cosecha.	Fecha: Junio 2010.	Hojas: 1 de 3
Inicia: Encargado de Producción	Finaliza: Encargado de Producción	
Objetivo: Que el comité adquiriera la materia prima, herramientas y otros productos que contribuyen al proceso productivo de frijol de soya de buena calidad para reducir perdida en la obtención del producto. Normas: Previo a realizar la compra de insumos para la producción, se deberá realizar una cotización en los principales puestos de venta de agroquímicos. La materia prima tiene que ser adquirida con determinado proveedor que garantice la calidad, en sus productos. El departamento de producción debe llevar un registro de las herramientas utilizadas para evitar perdidas de las mismas.		

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.		Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Compra de materia prima para la cosecha.		Fecha: Junio 2010.	Hojas: 2 de 3
Inicia: Encargado de Producción.		Finaliza: Encargado de Producción.	
Responsable	No.de pasos	Actividad	
Encargado de producción	1	Prepara el listado de insumos e indica las cantidades, formulas y periodos de entrega.	
Encargado de finanzas	2	Recibe solicitud de compra y ordena la cotización	
	3	Realiza la cotización de insumos, evalúa la petición y resuelve.	
Encargado de producción	4	Recibe respuesta por parte del encargado de finanzas.	
	5	Se encarga de comprar la materia prima y supervisa al recibirlos.	

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Compra de materia prima para la cosecha.	Fecha: Junio 2010.	Hojas: 3 de 3
Inicia: Encargado de Producción.	Finaliza: Encargado de Producción.	
Encargado de Producción.	Encargado de Producción.	
<pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A1[A] A1 --> 2((2)) 2 --> B[B] B --> 4((4)) 4 --> A2[A] A2 --> 5((5)) 5 --> Fin([Fin]) </pre>	<pre> graph TD A[A] --> 2((2)) 2 --> 3{3} 3 --> B[B] </pre>	

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Despacho de producto.	Fecha: Junio 2010.	Hojas: 1 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización.	Finaliza: Encargado de Comercialización. .	

Objetivo:

Consiste en despachar al cliente la cantidad de producto solicitado, para evitar contratiempos en la entrega del pedido y en la fecha acordada.

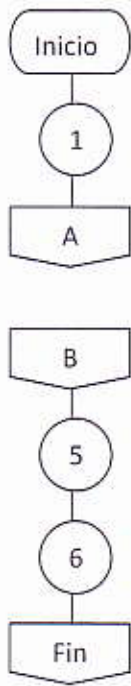
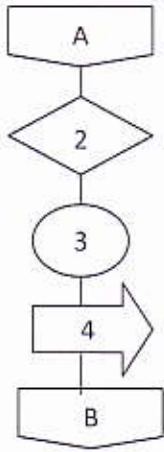
Normas:

El producto antes de ser entregado debe ser revisado para no tener problemas o reclamos posteriores.

Los pedidos deben ser despachados por el departamento de producción.

Llevar control por escrito sobre el producto despachado a diario de la venta.

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.		Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Despacho de producto.		Fecha: Junio 2010.	Hojas: 2 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización		Finaliza: Encargado de Comercialización.	
Responsable	No.de pasos	Actividad	
Encargado de comercialización	1	Entrega pedido a producción. Recibe solicitud de compra.	
Encargado de producción	2	Revisa pedido y verifica la cantidad a ser entregado al cliente.	
	3	Entrega pedido completado y revisado por dicho departamento.	
	4	Traslada producto para ser vendido y entregado.	
Encargado de comercialización	5	Recibe el producto y verifica contra orden de producción.	
	6	Cierra el ciclo entregando el producto al cliente.	

Comité de Productores de Frijol de Soya, caserío San Manuel, departamento de San Marcos.	Manual de Normas y Procedimientos.	Elaborado por: Hugo René Jiménez Casuy.
Nombre del proceso: Despacho de producto.	Fecha: Junio 2010.	Hojas: 3 de 3
Inicia: Encargado de Comercialización.	Finaliza: Encargado de Comercialización.	
Encargado de Comercialización.	Encargado de Comercialización.	
 <pre> graph TD Inicio([Inicio]) --> 1((1)) 1 --> A[A] A --> B[B] B --> 5((5)) 5 --> 6((6)) 6 --> Fin[Fin] </pre>		 <pre> graph TD A[A] --> 2{2} 2 --> 3((3)) 3 --> 4[A] 4 --> B[B] </pre>

BIBLIOGRAFÍA

- ACUERDOS DE PAZ 29 DE DICIEMBRE 1996, paz firme y duradera. Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria. Guatemala, Centroamérica.
- ACUERDO GUBERNATIVO 229-2003, Reglamento de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, artículo 52 de los Consejos Comunitarios de Desarrollo. Guatemala 8 de abril de 2003.
- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método Para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico. Editorial Praxis, (Pautas Para el Desarrollo de las Regiones, en Países que han sido mal Administrados). Guatemala 2009, 150 pp.
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE 1,985 Y SUS REFORMAS, Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34 (derecho de asociación).
- BANCO DE GUATEMALA, GT. 2005-2009 Estadísticas de Producción, Exportación e Importación de los Principales Productos Agropecuarios. Departamento de Estadísticas Económicas, Sección de Cuentas Nacionales 784 p.
- BENSON AGRICULTURE & FOOD INSTITUTE CORPORATION. Consultado el 26 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.bensoninstitute.org/index.asp>.

- BERNAL TORRES, CÉSAR AUGUSTO. Metodología de la Investigación, para Administración, Economía, Humanidades y Ciencias Sociales. Person Educación, México 2006, 304 pp.
- COMITÉ NACIONAL DE ALFABETIZACIÓN. Comportamiento del Analfabetismo, según Municipio por sexo año 2010, a diciembre de 2010.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código de Trabajo Decreto 1441, artículo 103, (salario mínimo) y Acuerdo Gubernativo No. 640-95, artículo 1, (salarios mínimos para actividades agrícolas y no agrícolas).
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal, Decreto 58-98 modificado por el Decreto Ley 12-2002, artículo 9, (Del Concejo y Gobierno Municipal).
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Bono Incentivo – Sector Privado y sus reformas Decreto 78-79, artículo 2.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Bonificación Anual (Bono 14) Decreto 42-92. artículos 1 y 2.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 52-87, modificado por el Decreto 11-2002 artículo 12.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto al Valor Agregado, Decreto 27-92, artículo 1.

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92, artículos 1 y 2.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco del Seguro Social, Decreto 2-95, artículo 27.
- DIARIO DE CENTROAMÉRICA AÑO 2009, Acuerdo Gubernativo 347-2009, Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas y no Agrícolas, Guatemala 30 de diciembre 2009.
- EDWIN MOISÉS, LEMUS PAIZ. Datos históricos. La luz de mis ojos (1) 69 pp.
- FUNDACIÓN SOLAR, COORDINACIÓN FMA, MYNOR MORATAYA CORADO Y OLIVETH PÉREZ GONZÁLEZ. Diagnóstico Socioeconómico y Ambiental del Municipio Legal, Administrativo, Financiero y de Servicios Públicos de la Municipalidad con Énfasis en Gestión Integrada de los Recursos Hídricos -GIRH-. Primera Edición, 15 ejemplares, edición 2007. 101 pp.
- GOOGLE MICROSOFT, definición de empleo, www.definicionabc.com/economía/empleo.php. 18 de junio 2010.
- GOOGLE MICROSOFT. Diagnóstico del Departamento de San Marcos. www.mecapal.org. 19 de junio de 2010.
- GOOGLE MICROSOFT, www.insivumeh.gob.gt. 15 de septiembre de 2011.

- HENRY R. ANDERSON Y MITCHEL II, RAINBORN, Conceptos básicos de contabilidad de costos. Editorial CECSA, México, 1987, página 395.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Agropecuario, Tomo III, 2002-Diagonal 2003, 225 p. Guatemala, C.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Poblacional de 1994, Guatemala C.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Poblacional de 2002, Guatemala C.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Nacional Agropecuario 1979, Guatemala C.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). Censo Nacional Agropecuario 2003, Guatemala C.A.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación, Guatemala 2003, Pág. 261, 262 y 264.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, Población total según grupos quinquenales de edad. Período 2005-2050.
- La soya (en línea). USA. Consultado el 26 de junio de 2010. Disponible en: <http://www.botanical.online.com>.

- MELENDRERAS SOTO, TRISTÁN Y LUIS ENRIQUE CASTAÑEDA QUAN. Aspectos Generales para Elaborar una Tesis Profesional o una Investigación Documental. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas USAC. Guatemala, 2001, 104 pp.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, 2002. España. Consultado el 26 de junio de 2010. Disponible en: www.infoagro.com/semillas/comestibles/ajonjolí.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN, 2002. España. Consultado el 25 de julio de 2010. Disponible en: www.infoagro.com/frutas/frutas-tropicales/htm.2.
- REDES DONIS, JOSÉ LUIS. Técnicas de Encuestas. Una Guía Paso a Paso. Editorial Serviprensa, Guatemala 2007, 254 pp.
- ROJAS SORIANO, RAÚL. Apuntes Para Técnicas de Investigación Documental. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas USAC. 1999.
- SECRETARÍA PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN (SEGEPLAN). Manual de Formulación y Evaluación de Proyectos. Sistema Nacional de Inversión Pública 2002 Guatemala, p. 40.
- UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN, Material Bibliográfico de apoyo para el curso de Administración II, Guatemala Pág. 14.